

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JOVENES Y ADULTOS - EBJA

Quito, Noviembre 2012

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 Nombre del Proyecto

Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos –EBJA–
CUP 91400000.378.3770

Acción o Proceso: Alfabetización y Post-alfabetización

Objeto: Analfabetismo

1.2 Entidad Ejecutora

Ministerio de Educación a través de la Gerencia del Proyecto Educación Básica de Jóvenes y Adultos **EBJA** que se encuentra dentro de la Subsecretaría de Coordinación Educativa.

1.3 Cobertura y Localización

Este proyecto tanto para el proceso de alfabetización como post-alfabetización, tiene cobertura nacional; comprende las 24 provincias, de las 9 zonas administrativas del país, distribuidas de la siguiente manera:

Zona	Provincia
1	EsmERALDAS, Carchi, Imbabura, Sucumbíos
2	Pichincha ¹ , Napo y Orellana
3	Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo
4	Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas
5	Guayas ² , Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos
6	Azuay, Cañar, y Morona Santiago
7	El Oro, Loja y Zamora Chinchipe
8	Guayaquil, Samborondón, Durán
9	Distrito Metropolitano de Quito

Fuente: Folleto Popular de zonas, distritos y circuitos, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, <http://www.planificacion.gob.ec/folleto-popular-que-son-las-zonas-distritos-y-circuitos/>, 2012.

1.4 Monto

Para la ejecución del proyecto se requieren de **US\$ 294.196.406,90** los mismos que están distribuidos anualmente de la siguiente manera:

AÑO	MONTO
2.010	\$ 13.611,07 ³
2.011	\$ 5.502.813,39 ⁴
2.012	\$ 31.341.560,27 ⁵
2.013	\$ 45.586.153,34
2.014	\$ 87.552.391,84
2.015	\$ 92.750.715,07

¹ En la provincia de Pichincha se considera siete cantones y el Distrito Metropolitano de Quito.

² En la provincia del Guayas se consideran 24 cantones y el Distrito Metropolitano de Guayaquil.

³ Monto devengado durante el 2010, según reporte del e-sigef con corte al 31 de diciembre del 2012. No se consideró el vigente puesto que US\$ 900.000 constaban dentro del valor codificado pero la fuente era externa y los recursos no fueron asignados en ese año.

⁴ Valor vigente al 31 de diciembre del 2011, según reporte del e-sigef.

⁵ Valor vigente en la Programación Indicativa Anual del Proyecto EBJA, con corte al 1 de octubre del 2012.



2.016	\$ 15.724.580.81
2.017	\$ 15.724.580.81
TOTAL⁶	\$ 294.196.406,90

1.5 Plazo de Ejecución

El proyecto tiene prevista su ejecución desde el año 2010 hasta el año el 2017 (fecha de conclusión del proceso de postalfabetización y las metas de alfabetización del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017).

1.6 Sector y tipo de Proyecto

Sector: 1 Educación
Subsector: 1.2 Servicios
Proyecto: Inversión

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1 Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto

Ecuador ha realizado importantes avances en cuanto a la reducción del analfabetismo durante las últimas décadas. De acuerdo a la información censal, la tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más pasó del 26% en 1974 al 17% en 1982, al 12% en 1990, al 9% en el 2001, y al 6.8% en el 2010.

Sin embargo de lo anterior, hay dos elementos que matizaron dichos logros. Por un lado, se observa un estancamiento en el ritmo de reducción de la tasa de analfabetismo, en especial en la década de los 90. Mientras en la década de los 70 el número de analfabetos se redujo en un 5,4% como promedio anual, durante los 80 el nivel de reducción fue del 4,2% promedio anual, y finalmente en el último período inter censal la reducción fue del 2,3% promedio anual. En el nuevo milenio habría una recuperación del ritmo de reducción del analfabetismo.

Gráfico N°01



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

⁶ En el período de ejecución, este monto puede variar en la medida que se firmen acuerdos y convenios de cooperación interinstitucional nacionales e internacionales, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de este proyecto.

En total se cuenta con más de seis décadas de historia de campañas, programas y proyectos de alfabetización de adultos, llevados a cabo por organismos gubernamentales y no gubernamentales, con alcance nacional, provincial, municipal o local, con distintas modalidades y grados de éxito. Especial mención merecen las siguientes campañas de alfabetización de décadas pasadas, lideradas tanto por instancias gubernamentales como no gubernamentales.

1. Campaña UNP-LAE (1944-1961).- La primera campaña de alfabetización se dio entre 1944 y 1961 bajo la coordinación de dos instituciones no gubernamentales: la Unión Nacional de Periodistas (UNP, de la Sierra) y la Liga Alfabetizadora de Enseñanza del Litoral (LAE, de la Costa). Los alfabetizadores fueron maestros y estudiantes. Según cifras oficiales, se llegó a alfabetizar a 169.191 personas.

2. Plan Nacional Masivo de Alfabetización y Educación de Adultos (1963-1977).- En 1963, el Estado pasó a responsabilizarse de la alfabetización, creando un Departamento de Educación de Adultos dentro del Ministerio de Educación. Se inició entonces el Plan Nacional Masivo de Alfabetización y Educación de Adultos, que duró 14 años. Se convocó al magisterio nacional como el principal apoyo para la alfabetización, y se asignó a los docentes una remuneración adicional. El Plan fue respaldado por un decreto que dispuso que todos los profesionales y todos los estudiantes del último año de la educación secundaria debían alfabetizar anualmente a por lo menos tres personas o, en su defecto, pagar una multa. Se pretendía reducir el analfabetismo al 10% o al 15%, y dejar instalado un programa de educación permanente para adultos.

3. Proyecto Piloto Experimental de Alfabetización Funcional (1967-1972).- El Ecuador fue uno de los cinco países seleccionados (junto con Argelia, Mali, Nigeria y Tanzania) para la implementación de este proyecto, que buscaba vincular alfabetización y trabajo. El proyecto fue coordinado por UNESCO, PNUD y el Gobierno ecuatoriano. El índice de analfabetismo en el país se estimaba para entonces en 32%; en los 5 años que duró el Programa se llegó a atender a un total de 17.772 personas, además de 9.988 que asistieron a un ciclo de post alfabetización. El proyecto se ejecutó en tres zonas: dos en la Sierra (Pesillo y Cuenca) y una en la Costa (Milagro). En Pesillo se instalaron talleres de carpintería y de mecánica vinculados con la maquinaria agrícola; en Milagro, el proyecto debía operar alrededor de un gran complejo de cooperativas arroceras que, finalmente, no se organizó; en Cuenca, el proyecto debía vincularse a un parque industrial que tampoco llegó a establecerse, resultado de todo lo cual el proyecto original sufrió retrasos y debió reorientarse en la marcha. Según evalúan quienes estuvieron al frente del proyecto, la experiencia dejó en el país personal capacitado, pero no tuvo los resultados e impacto esperados en las zonas donde se implementó, debido fundamentalmente a fallas del propio Gobierno ecuatoriano así como a expectativas demasiado ambiciosas, sin sustento real, planteadas desde los organizadores del proyecto a nivel mundial.

4. Programa Nacional de Alfabetización “Jaime Roldós Aguilera” (1980-1984).- El Programa fue impulsado por el Gobierno de Roldós-Hurtado. Se abandonó la concepción asistencialista y se adoptó el enfoque psicosocial, viendo a la alfabetización como una herramienta de pensamiento crítico, de compromiso y de acción social. Se priorizó en las zonas rurales y en la población entre 15 y 54 años. Se inició la alfabetización en quichua, utilizando diversos métodos, algunos de ellos surgidos de las propias comunidades indígenas. Según datos oficiales, se llegó a alfabetizar a cerca de 420.000 personas en los 4 años que duró el Programa. El índice de analfabetismo en el país se estimaba en un 25,4% (929.624 personas) al inicio del Programa.

5. Programa de Alfabetización del Ministerio de Educación y Cultura.- Entre 1984 y 1988, la Dirección Nacional de Educación Compensatoria y No Escolarizada (DINECNE) del Ministerio de Educación y Cultura asumió la alfabetización de adultos.

6. Campaña Nacional de Alfabetización “Monseñor Leonidas Proaño” (1988-1989).- Se realizó una campaña para la población hispano-hablante y otra para la población quichua-

hablante. El tema de la campaña hispana fue los Derechos Humanos. La campaña movilizó a casi 300.000 alfabetizandos (desde los 12 años y sin límite de edad) y cerca de 70.000 alfabetizadores, en su mayoría estudiantes de los dos últimos años de colegio, organizados en brigadas y coordinados por sus profesores. La formación de los alfabetizadores duró ocho meses, con una modalidad a distancia (Biblioteca del Alfabetizador, 32 documentos distribuidos semanalmente, uno por semana) y otra presencial (talleres con ayuda de videos). Los alfabetizandos fueron atendidos en sus propias comunidades, hogares o lugares de trabajo, en 25.729 Círculos de Alfabetización Popular (CAP) en todo el país. Más de 200.000 personas completaron la alfabetización (más de la mitad de ellas, mujeres) y 85% alcanzó un nivel satisfactorio, según la prueba final aplicada. La Campaña concluyó con el Encuentro Nacional de Alfabetizadores Estudiantiles, en el que participaron alrededor de mil jóvenes, elegidos por sus compañeros, quienes analizaron la educación nacional y propusieron cambios para ésta.

7. Alfabetización en el Plan Decenal de Educación (2006 hasta la fecha). En los últimos años se han desarrollado importantes estrategias dirigidas a reducir el analfabetismo a través de programas de alfabetización nacionales y focalizados por territorios y/o grupos poblacionales que podrían tener resultados importantes.

El Ministerio de Educación del Ecuador en su Plan Decenal de Educación, aprobado mediante consulta popular el 26 de noviembre de 2006, estableció como una de sus principales políticas la erradicación del analfabetismo y el fortalecimiento de la educación continua para adultos, cuyo objetivo es garantizar el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de los estudios a la población con rezago educativo. Para lograr esto se implementaron varias estrategias, entre ellas la institucionalización del Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos y la participación de los estudiantes de segundo año de Bachillerato como requisito previo a la obtención de su título de bachiller.

8. El Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA) está constituido por 3 ofertas educativas, las cuales también se componen de sub proyectos:

Oferta Educativa Manuela Sáenz, atiende a la población analfabeta hispana, con materiales en español. A su vez, la misma está compuesta por los siguientes sub proyectos:

1.- Cordón Fronterizo, en 9 provincias, 32 cantones, 109 parroquias y 1.090 comunidades, dentro de los 20 kilómetros desde la línea de frontera de Ecuador, con Colombia y Perú. Actualmente interviene en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Orellana y Sucumbíos, en 9 cantones, 31 parroquias, 155 comunidades y 3.537 participantes en una primera fase, con 131 centros, de los cuales 1.570 alumnos están en el módulo 1 de Alfabetización y 1.967 en el módulo 2, atendidos por 148 alfabetizadores y 4 coordinadores provinciales.

2.- Voluntad, atiende a la población que se encuentra privada de la libertad. Se capacitó a 57 personas de los 34 centros de rehabilitación social de 17 provincias, se conformó 46 establecimientos educativos, de los cuales 22 son colegios y 24 centros de alfabetización y post alfabetización, con la participación de 878 iletrados en el módulo N° 1 y 1.456 en post alfabetización. Participan 195 agentes educativos, a partir del 15 de septiembre del 2008.

3.- Discapacidades Diversas, atiende a la población con discapacidad, intelectual, física, auditiva y visual, a través del proyecto de desarrollo cultural, social, económico y equiparación de derechos de las personas con discapacidad visual de la República del Ecuador. Cuenta con 18 centros en los que se atiende en orientación, movilidad y desarrollo de los módulos en macrotipo, enseñándoles a leer y escribir a través del sistema braille y audio, y la utilización del ábaco (Matemática)

Oferta Educativa Dolores Cacuango, atiende a las nacionalidades indígenas en su lengua materna; este programa ha atendido en lengua quichua a 9.501 personas iletradas en el año lectivo 2007-2008, con participación estudiantil y de educadores comunitarios.

Oferta Educativa Yo, sí puedo, el cual aplica una metodología cubana de enseñanza, y se viene desarrollando desde el año 2010 mediante convenio Ministerio de Educación Ecuador-Ministerio de Educación Cuba.

Programas de alfabetización de gobiernos locales.- Otra iniciativa muy interesante que comenzó en el año 2003 es el Programa “Yo, sí puedo”, ejecutado por gobiernos locales y a través del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, que aplica una metodología cubana de enseñanza-aprendizaje. En Ecuador, la experiencia pionera de aplicación del método se hizo en el municipio de Cotacachi, zona de alta presencia indígena quichua hablante y liderada por un alcalde indígena, la cual fue declarada en abril de 2005 “Primer Territorio Libre de Analfabetismo en el Ecuador”. Se alfabetizó a 1.700 personas mayores de 15 años en un período de 12 meses, a un costo de 18 dólares por persona, y se redujo la tasa de analfabetismo en el municipio del 22,3% (abril de 2002) al 3,8%. La metodología utiliza videos y un facilitador que generalmente es una persona que pertenece a la comunidad y está encargado de guiar las clases, impartidas en los lugares y horarios acordados. En las zonas donde no llega la luz eléctrica, los técnicos cubanos han instalado generadores de energía. Hoy en día, se han extendido convenios con los gobiernos locales, principalmente a nivel provincial y algunos a nivel cantonal. Los datos a septiembre de 2008, publicados por el Ministerio de Educación, dan cuenta de un total de 121.373 personas alfabetizadas desde 2004.

10. Adicionalmente se han desarrollado algunas experiencias de alfabetización por iniciativa de varias ONG o instituciones como IRFEYAL y ALFALIT ecuatoriano, mediante convenios con el Ministerio de Educación, entre otras.⁷

Como se refleja en los párrafos citados anteriormente, el sistema educativo ecuatoriano en el último decenio ha tenido un comportamiento diverso, hasta antes del presente periodo de gobierno la situación era compleja, el acceso a los servicios educativos era limitado, fundamentalmente por la baja oferta del sector público, lo que se sumaba a una calidad limitada y además no garantizaba el desarrollo integral de los estudiantes. Adicionalmente, las barreras de acceso al servicio eran múltiples y diversas, entre las que se destacaban las barreras económicas y las geográficas que contribuían a reducir el acceso de la población a los servicios educativos, sobre todo a los que se encontraban en zonas dispersas y aisladas.

A partir del año 2008 con la expedición de la Carta Magna así como del Plan Nacional del Buen Vivir la situación del sistema educativo dio un giro radical, fundamentalmente porque se reconoció la rectoría en la Autoridad Educativa, representada actualmente por el Ministerio de Educación (MINEDUC), además de la prioridad de este sector como un mecanismo de generación de capacidades en la población, lo que se evidencia con el incremento significativo del presupuesto de éste sector, que pasó del 2006 al 2012 de US\$ 1.095 millones a US\$ 2.944 millones. En este mismo marco, se priorizó el cierre de brechas como mecanismos para reducir las desigualdades en la población, es así que en el MINEDUC se adoptaron políticas y lineamientos para cumplir con dicho objetivo, entre los que se destacan la entrega gratuita de textos, uniformes y alimentación escolar, lo que ha tenido como resultado un incremento en la tasa de matrícula (que alcanzó en el 2011 el 76%)⁸ así como en la tasa de escolarización (que

⁷ La Alfabetización en el Ecuador. Evolución histórica, información actualizada y mapa nacional de analfabetismo, 2009. Ministerio de Educación-UNESCO, Septiembre 2009. Quito-Ecuador

⁸ INEC, Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo 2011

según el último Censo de Población y Vivienda del 2010 alcanzó 9.6⁹). Adicionalmente, como estrategia para reducir las brechas existentes en los diferentes grupos poblaciones se estableció el objetivo de universalizar el acceso a los servicios de educación, para lo cual se crearon nuevos proyectos que han permitido disponer de nuevas y mejores infraestructuras físicas complementadas con herramientas tecnológicas, docentes capacitados, un nuevo currículo, etc., todo esto a efectos de mejorar los accesos, cerrar las brechas y prestar servicios de mejor calidad.

De acuerdo al último censo de población y vivienda realizada en el año 2010, se determina que la población ecuatoriana es de 14.483.499; de ellos 9.637.378 tienen 15 años y más, y de estas 676.945 no saben leer ni escribir o no tuvieron la oportunidad de ingresar a un centro educativo regular, dicho analfabetismo tiene sus causas originadas por la extrema pobreza en la mayoría de la población, el insuficiente número de escuelas y maestros rurales para cubrir la demanda educativa de la población, la elevada deserción del nivel primario, la falta de convencimiento de los padres de familia sobre la utilización de la escuela primaria y la poca motivación de los participantes en el proceso de alfabetización. Por otra parte la constante migración a nivel nacional ha supuesto un factor determinante a la hora de mantener el interés de la población analfabeta en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En ese sentido, para dar atención a este importante sector de la población ecuatoriana a partir del año 2011, se viene ejecutando el Proyecto Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos orientado a la reducción de la tasa de analfabetismo en el país. Para ello, el Proyecto implementa tres ofertas educativas para atender a la población objetivo, relacionadas con las necesidades y particularidades de la población analfabeta: Manuela Sáenz que atiende a la población hispana, y Dolores Cacuango para la población bilingüe (español-kichwa). Adicionalmente, como parte de las iniciativas de cooperación latinoamericana, se está aplicando la metodología Yo, sí puedo, en 13 provincias con mayor índice de analfabetismo, a través del Convenio de Cooperación binacional Ecuador – Cuba.

La ejecución del Proyecto Nacional de Educación para Jóvenes y Adultos en su primera etapa (noviembre 2011-junio 2012) arroja los siguientes resultados: 83.548 personas que han desarrollado las destrezas de lectura, escritura y cálculo, población que debe continuar con el proceso educativo para que el conocimiento adquirido permita mejorar sus condiciones laborales y de vida evitando de esta manera el analfabetismo por regresión o desuso.

En respuesta a esta demanda es necesario ampliar la cobertura del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos que se inicia con la alfabetización, continúa con post-alfabetización y la conclusión del ciclo básico, dando cumplimiento a los objetivos del Plan Decenal de Educación 2006-2015 que en su Política 4 establece la “Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación continua para adultos”, y a las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013- PNBV, que en la Política 2.2. prevé “Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios” y en el literal l. de la misma Política orienta a “Erradicar progresivamente el analfabetismo en todas sus formas, apoyando procesos de post alfabetización con perspectiva de género y la superación del rezago educativo. Así mismo el PNBV en su Meta 2.2.7.se propone “Reducir al 10% el analfabetismo funcional hasta el 2013”.

Asimismo, se ha previsto considerar la atención adicional de 165.000 de acuerdo a lo establecido por el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 – PNBV- que propone: alfabetizar a

⁹ INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

al menos 30.000 personas de etnia indígena, 15.000 de etnia montubia de entre 15 y 49 años de edad y aproximadamente 120.000 personas mayores de 50 años hasta el año 2017.

Se debe tomar en cuenta además, que la post alfabetización no es sino el complemento mediante el cual se culmina la etapa de alfabetización, pues para Paulo Freire, educador brasileño e influyente teórico de la educación, “la alfabetización de adultos ya contiene en sí la post-alfabetización”. “Esta -dice-, continúa, ahonda y diversifica el acto de conocimiento que se inicia en aquella”. Por lo que “no se trata, pues, de dos procesos separados -uno antes y otro después-, sino de dos momentos de un mismo proceso social de formación”¹⁰.

Para el efecto se requiere contar con los recursos humanos, económicos y materiales, establecer convenios de cooperación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de cubrir los objetivos y metas planteadas; capacitación del recurso humano y seguimiento y evaluación del proceso, dotación de las herramientas de la lectura escritura y cálculo y la conclusión efectiva del 7mo año de educación básica.

Por otra parte, es importante mencionar que en el sector educativo se han tomado medidas importantes para cerrar las brechas de acceso existente, como son la entrega gratuita de textos, uniformes y alimentación. Adicionalmente, a la eliminación de la matrícula.

Además, el tema de la capacitación permanente, para lo cual se crea el SIPROFE, a través del cual se capacita a los profesores en diferentes temáticas desde pedagogía hasta especializaciones, permitiendo mejorar las competencias de los docentes, actualmente los educadores comunitarios constan en la plataforma del SIPROFE para acceder a los cursos de capacitación que ofrece el Ministerio de Educación, los cuales se ofertan en diferentes temas como didáctica, pedagogía, lectura comprensiva, entre otros.

Así mismo es importante resaltar la implementación de un sistema de evaluación permanente y continuo, a través de las pruebas SERES, que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios y la toma de decisiones para que el servicio educativo responda a la realidad actual de las diversas zonas del país.

2.1.1 Marco Normativo

Constitución de la República: establece la educación como factor esencial para alcanzar el buen vivir:

“Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Sección primera: Educación

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

Numeral 7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post- alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.”

Política 4 del Plan Decenal de Educación:

¹⁰ FREIRE, Paulo. La Educación como Práctica de la Libertad. Siglo XXI. Vigesimosegunda Edición. 1978. México, 1978.

La Política 4 del Plan Decenal, aprobado por el referéndum de noviembre de 2006, establece como uno de los ocho objetivos fundamentales la “*Erradicación del analfabetismo y el fortalecimiento de la educación de adultos*”, para enfrentar no solamente una demanda inicial y urgente de personas en condición de analfabetismo sino también para responder de manera integral y sostenida a la demanda de población con educación inconclusa, que requiere la básica y el bachillerato, a través de diversas modalidades.

- Plan Nacional para el Buen Vivir

El instrumento que orienta el accionar del Ministerio de Educación es el *Plan Nacional para el Buen Vivir*, bajo los siguientes objetivos:

Objetivo No. 1 “Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad” objetivo 1.1. Garantizar los Derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda); literal h: “Asignar prioritaria y progresivamente recursos públicos para proponer al acceso universal y gratuito a la educación y a los servicios de salud en función de criterios poblacionales, territoriales y de equidad social.

Objetivo No. 2 “Mejorar las capacidades y potencialidades de la población”, objetivo 2.2 “Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios” literal I: “Erradicar progresivamente el analfabetismo en todas sus formas, apoyando procesos de post alfabetización con perspectiva de género y la superación del rezago educativo”

- Agenda Social 2012-2013

Enfocada únicamente en los objetivos y metas del sector social, se publica a inicios del 2012 la Agenda del Sector Social, en la que se establece dentro del sector social lo siguiente:

*Objetivo No. 3 “Mejoramiento de la Calidad de Educación”:
Reducir progresivamente el índice de analfabetismo hasta lograr estándares internacionales*

Adicionalmente, dentro de las metas planteadas en la Estrategia Intersectorial “Acción Nutrición” en lo que corresponde al sector educativo se establece como objetivo:

“Alfabetización y pos alfabetización de mujeres y madres comunitarias”

2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema

En los últimos 20 años, la tasa de analfabetismo ha bajado del 11.70%¹¹ al 6.80%¹² como resultado de diversas campañas de alfabetización y post alfabetización; los participantes adquirieron las habilidades y destrezas básicas de lectura, escritura y cálculo matemático. Sin embargo, el problema del analfabetismo en nuestro país aún no se ha podido superar en gran parte por no dar el debido seguimiento a los programas de alfabetización implantados. Las estadísticas evidencian además que la mayor parte de analfabetismo se concentra en las poblaciones rurales, alrededor del 12.20% de la población rural, según el último Censo del 2010 vive en situación de analfabetismo, y la diferencia es considerable si se la compara con el

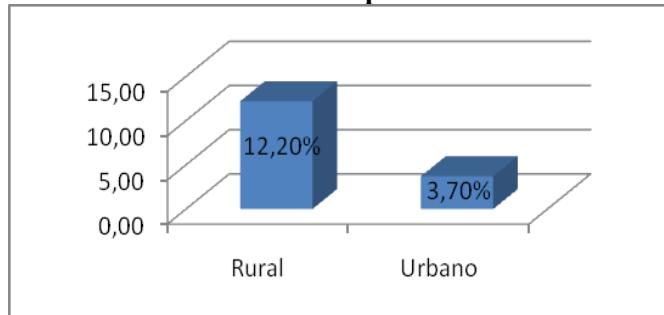
¹¹ INEC, Censo Población y Vivienda 1990

¹² INEC, Censo de Población y Vivienda 2010



porcentaje del sector urbano que se encuentra en 3.70% del total de la población analfabeta del país, lo que indica que la mayor concentración se encuentra en zonas donde el acceso a la educación es difícil por diferentes razones como climáticas, geográficas, de salud, etc.

Gráfico N° 02
Analfabetismo por zonas

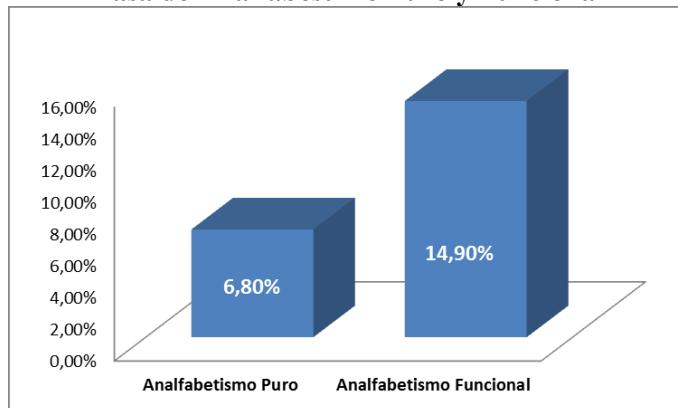


Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

Por otra parte, de acuerdo con la información proporcionada por el SIISE con referencia al Censo de 2010, el 6.8% de la población que se encuentra en situación de analfabetismo puro, y un 14.9% de la población de 15 años y más se encuentra en situación de analfabetismo funcional, es importante recalcar que a este último porcentaje el Proyecto EBJA atenderá en gran parte con el componente de post alfabetización junto con la población neo alfabetizada del Proyecto EBJA en su primera etapa de alfabetización.

Gráfico N° 03
Tasa de Analfabetismo Puro y Funcional



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

Para combatir las desigualdades mediante iniciativas bien seleccionadas, hay que abordar las causas estructurales profundas, hay que prevenir y corregir las consecuencias educativas de la desventaja social, y tener en cuenta las características de la vida cotidiana de la gente que limita su participación en la educación de adultos (por ejemplo, la necesidad de cuidar a los niños o de reemplazar ingresos que se han dejado de percibir). Además, las inversiones amplias encaminadas a moldear y enriquecer los entornos locales sientan las bases para que la gente cree nuevos estilos de vida, capaces de generar diversas culturas de la lectura y el aprendizaje que conformen sus identidades, conocimientos y tradiciones.

2.3 Línea Base

Según datos proporcionados por el INEC-2010, Ecuador reporta una tasa de analfabetismo de 6,8%, equivalente a 676.945 personas, sobre una población mayor de 15 años de 9'955.074. El Proyecto EBJA alfabetizó a 83.548 personas, a través de las metodologías “Yo sí puedo”, “Manuela Sáenz” y “Dolores Cacuango” durante la primera etapa (noviembre de 2011 a junio 2012). Con este trabajo, los resultados que se espera entregar al país son 1,8% (181.145) personas alfabetizadas a fines del año 2012 y 278.742 personas alfabetizadas a febrero de 2013, equivalentes al 2,8% de la tasa de analfabetismo a nivel nacional.

Cuadro No. 01

Población de 15 años y más en situación de analfabetismo puro y funcional

Grupo/nivel de población	Analfabetismo Puro (%)	Analfabetismo Funcional (%)
Nacional	6,8	14,9
Urbano	3,7	10,2
Rural	12,2	23,3
Hombre	5,8	13,5
Mujer	7,7	16,1
Indígena	20,4	33,6
Afro-ecuatoriano	7,6	17,7
Mestizo	5,1	12,4
Montubio	12,9	24,1
Blanco	3,7	9,9
Otros	4,5	11,6

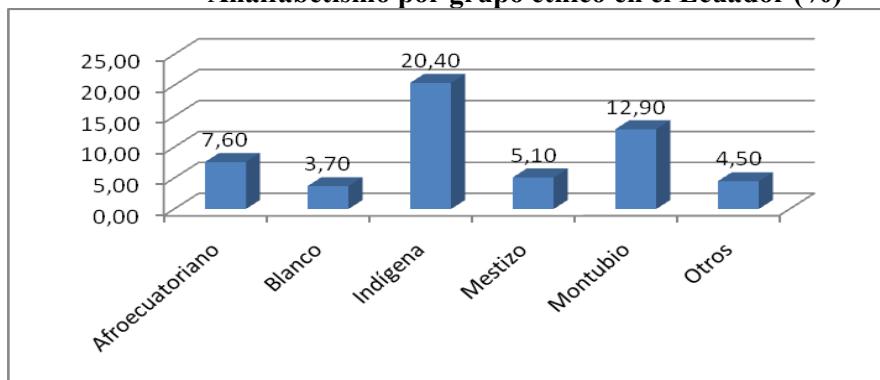
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: MINEDUC

En lo que respecta a la composición de la población analfabeta, se observa que según los datos del último Censo del 2010, el 20% de esta población son personas que se autoidentifican como indígenas, el 12% como población montubia y el 7% de la población como afroecuatoriana, siendo estos tres grupos poblacionales los de mayor concentración de población analfabeta y, por tanto de atención prioritaria para el Proyecto EBJA.

Gráfico N° 04

Analfabetismo por grupo étnico en el Ecuador (%)



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

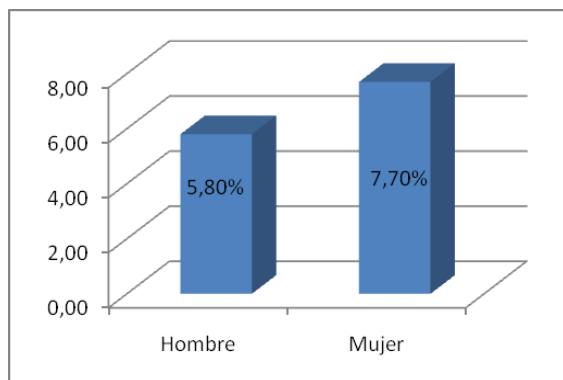
Elaboración: MINEDUC

En cuanto a la incidencia de la población analfabeta por género, podemos observar que el 7.70% de la población femenina está en situación de analfabetismo puro; mientras que, el 5.80% de la



población masculina son analfabetos puros. De allí que, los niveles más elevados de analfabetismo se encuentran en la población femenina del país.

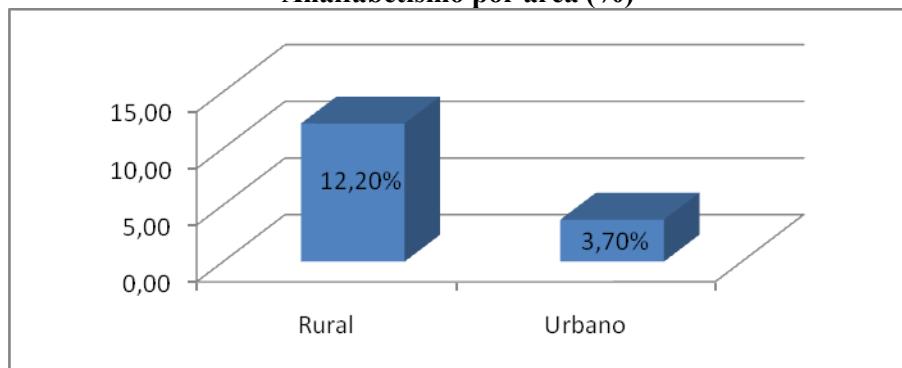
Gráfico N° 05
Analfabetismo por género



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: MINEDUC

Por otra parte, la tasa de analfabetismo por área, nos indica que el 12.20% de la población rural se encuentra en estado de analfabetismo, frente a la población analfabeta de la zona urbana, cuyo porcentaje es 3.70%. Lo que evidencia la concentración del analfabetismo en la zona rural, lo cual se debe principalmente a que en la zona rural el acceso a servicios educativos es bajo

Gráfico N° 06
Analfabetismo por área (%)

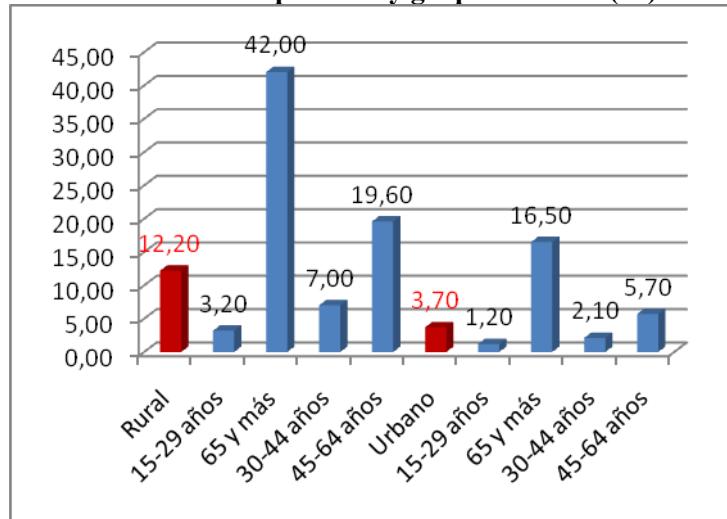


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: MINEDUC

En lo que respecta a la tasa de analfabetismo por área y grupos de edad, podemos observar que tanto en el área rural como urbana el mayor índice de analfabetismo se encuentra en el grupo etario de 65 años y más con un porcentaje de 42% en el área rural y 16.50% en el área urbana, el siguiente grupo etario que refleja una tasa elevada de analfabetismo es el de 45 a 64 años de edad, con 19.60% en el área rural y 5.70% en el área urbana. Respecto al grupo etario de 30 a 44 años, en la zona rural tenemos un porcentaje de 7% y en la zona urbana 2.10% y en el grupo de 15 a 29 años en la zona rural 3.20% y en la zona urbana 1.20%.



Gráfico N° 07
Analfabetismo por área y grupos de edad (%)

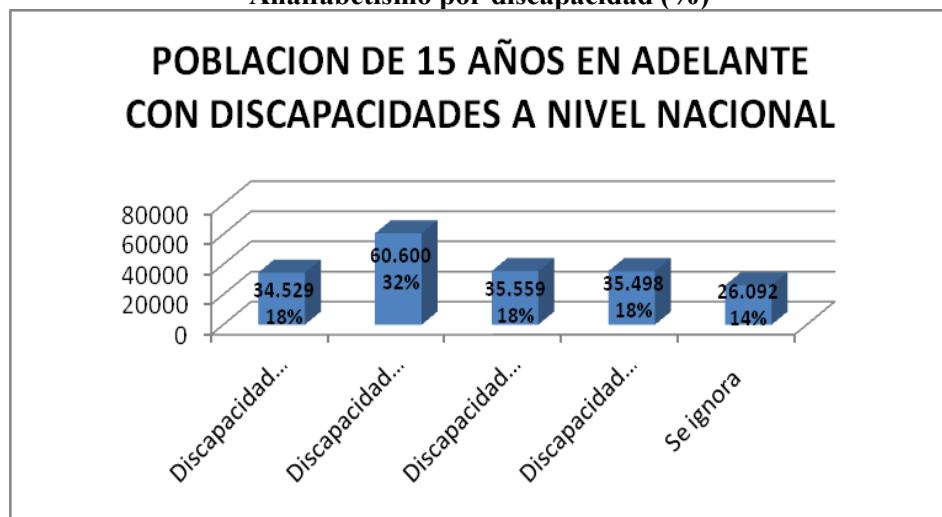


Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: MINEDUC

En lo que respecta a la composición de la población analfabeta que tiene discapacidad, se observa que el mayor porcentaje de este grupo lo conforman las personas con discapacidad física-motora con un porcentaje de 32%; mientras que, los grupos de personas cuya condición es de discapacidad intelectual, visual y auditiva se observa el mismo porcentaje del 18%, de un total de 192.278 personas que conforman esta población en el país.

Gráfico N° 08
Analfabetismo por discapacidad (%)



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: MINEDUC

Otro indicador relevante es la incidencia de los tipos de Analfabetismo por provincias y tipo de zona, donde se observa que las provincias con mayores índices de analfabetismo puro en la zona rural son Chimborazo, Imbabura y Cotopaxi con 21,1%, 18,4% y 17,7%, respectivamente. En lo que respecta a analfabetismo funcional en la zona rural se observa que al igual que en el analfabetismo puro la provincia con mayor incidencia es Chimborazo (34,7%), seguida de Cañar (30.6%) y Imbabura (30.4%).



Cuadro No. 02
Analfabetismo: Incidencia % de analfabetismo en cada provincia

ZONA	Distrito Educativo - Área – Sexo- Nacional	Analfabetismo			Analfabetismo funcional		
		Porcentaje	Personas de 15 años y más que no saben leer/escribir	Población de 15 años y más	Porcentaje	Personas con 3 años o menos de primaria	Población de 15 años y más
		(n/N)*100	n	N	(n/N)*100	n	N
1	Carchi	6.2	7,094	114,69	16.9	19,059	112,986
	Rural	9.0	5,023	55,754	22.3	12,202	54,828
	Hombre	7.0	1,943	27,824	19.4	5,306	27,37
	Mujer	11.0	3,08	27,93	25.1	6,896	27,458
	Urbano	3.5	2,071	58,936	11.8	6,857	58,158
	Hombre	2.2	622	27,961	9.1	2,512	27,584
	Mujer	4.7	1,449	30,975	14.2	4,345	30,574
	Esmeraldas	9.8	32,892	337,05	20.2	63,944	316,025
	Rural	14.1	22,953	162,395	27.4	41,597	151,966
	Hombre	14.1	12,202	86,761	27.8	22,37	80,555
	Mujer	14.2	10,751	75,634	26.9	19,227	71,411
	Urbano	5.7	9,939	174,655	13.6	22,347	164,059
	Hombre	5.5	4,605	83,315	13.9	10,763	77,631
	Mujer	5.8	5,334	91,34	13.4	11,584	86,428
	Imbabura	10.6	28,843	271,276	19.7	52,477	265,807
	Rural	18.4	22,49	122,398	30.4	36,277	119,305
	Hombre	13.3	7,904	59,486	25.3	14,658	58,02
	Mujer	23.2	14,586	62,912	35.3	21,619	61,285
2	Urbano	4.3	6,353	148,878	11.1	16,2	146,502
	Hombre	2.8	1,955	69,883	8.6	5,937	68,753
	Mujer	5.6	4,398	78,995	13.2	10,263	77,749
	Sucumbíos	6.8	7,602	111,96	17.0	18,146	106,729
	Rural	8.9	5,654	63,726	19.9	12,128	60,985
	Hombre	7.4	2,638	35,798	17.8	6,102	34,256
	Mujer	10.8	3,016	27,928	22.5	6,026	26,729
	Urbano	4.0	1,948	48,234	13.2	6,018	45,744
	Hombre	3.5	853	24,38	12.3	2,825	22,99
	Mujer	4.6	1,095	23,854	14.0	3,193	22,754
	Napo	6.3	3,971	63,022	13.5	8,269	61,378
	Rural	8.2	3,205	39,07	15.6	5,933	37,975
	Hombre	5.7	1,163	20,34	12.7	2,5	19,759
	Mujer	10.9	2,042	18,73	18.8	3,433	18,216
	Urbano	3.2	766	23,952	10.0	2,336	23,403
	Hombre	1.9	229	11,763	8.1	932	11,475
	Mujer	4.4	537	12,189	11.8	1,404	11,928
	Orellana	6.5	5,358	83,026	15.3	12,202	79,828



	Rural	8.8	4,119	47,017	18.4	8,258	44,886
	Hombre	6.5	1,702	26,163	15.3	3,835	24,988
	Mujer	11.6	2,417	20,854	22.2	4,423	19,898
	Urbano	3.4	1,239	36,009	11.3	3,944	34,942
	Hombre	2.8	534	18,835	10.5	1,908	18,241
	Mujer	4.1	705	17,174	12.2	2,036	16,701
	Pichincha	3.5	65,762	1,853,216	9.5	171,431	1,813,235
	Rural	6.0	33,954	567,721	13.2	73,305	553,501
	Hombre	4.0	11,091	277,029	10.6	28,664	269,949
	Mujer	7.9	22,863	290,692	15.7	44,641	283,552
	Urbano	2.5	31,808	1,285,495	7.8	98,126	1,259,734
	Hombre	1.5	8,965	611,83	6.0	36,139	598,806
	Mujer	3.4	22,843	673,665	9.4	61,987	660,928
3	Chimborazo	13.5	42,346	313,533	23.4	71,215	304,434
	Rural	21.1	37,645	178,149	34.7	59,668	171,978
	Hombre	14.7	12,232	83,071	28.0	22,48	80,32
	Mujer	26.7	25,413	95,078	40.6	37,188	91,658
	Urbano	3.5	4,701	135,384	8.7	11,547	132,456
	Hombre	2.0	1,265	63,011	6.6	4,074	61,592
	Mujer	4.7	3,436	72,373	10.5	7,473	70,864
	Cotopaxi	13.6	37,173	272,858	23.4	62,287	266,404
	Rural	17.7	33,262	187,57	28.8	52,601	182,654
	Hombre	11.7	10,47	89,386	22.8	19,863	87,246
	Mujer	23.2	22,792	98,184	34.3	32,738	95,408
	Urbano	4.6	3,911	85,288	11.6	9,686	83,75
	Hombre	3.0	1,209	40,336	9.1	3,585	39,563
	Mujer	6.0	2,702	44,952	13.8	6,101	44,187
	Pastaza	6.9	3,603	51,982	15.1	7,705	50,913
	Rural	10.5	2,813	26,905	20.1	5,268	26,203
	Hombre	6.6	934	14,049	15.4	2,111	13,689
	Mujer	14.6	1,879	12,856	25.2	3,157	12,514
	Urbano	3.2	790	25,077	9.9	2,437	24,71
	Hombre	2.0	244	12,12	8.2	972	11,92
	Mujer	4.2	546	12,957	11.5	1,465	12,79
	Tungurahua	7.5	27,03	361,8	15.6	55,483	354,694
	Rural	10.9	22,795	209,537	20.8	42,387	204,178
	Hombre	6.9	6,948	100,164	16.3	15,888	97,72
	Mujer	14.5	15,847	109,373	24.9	26,499	106,458
	Urbano	2.8	4,235	152,263	8.7	13,096	150,516
	Hombre	1.5	1,107	72,295	6.6	4,687	71,412



	Mujer	3.9	3,128	79,968	10.6	8,409	79,104
4	Manabí	10.2	94,513	926,762	20.3	181,187	893,37
	Rural	15.7	61,791	393,817	29.1	110,326	378,576
	Hombre	16.1	33,226	206,19	29.3	58,113	198,082
	Mujer	15.2	28,565	187,627	28.9	52,213	180,494
	Urbano	6.1	32,722	532,945	13.8	70,861	514,794
	Hombre	6.1	15,675	256,993	13.7	33,823	247,65
	Mujer	6.2	17,047	275,952	13.9	37,038	267,144
	Sto. Dom. Tsachilas	6.3	15,364	243,754	16.1	38,54	238,662
	Rural	11.0	6,969	63,567	23.5	14,642	62,203
	Hombre	10.7	3,589	33,528	23.2	7,61	32,759
	Mujer	11.3	3,38	30,039	23.9	7,032	29,444
	Urbano	4.7	8,395	180,187	13.5	23,898	176,459
	Hombre	4.1	3,565	86,67	12.6	10,694	84,805
	Mujer	5.2	4,83	93,517	14.4	13,204	91,654
5	Bolívar	13.9	17	122,133	24.3	28,771	118,5
	Rural	17.8	15,164	85,124	29.8	24,532	82,323
	Hombre	13.9	5,748	41,472	25.6	10,294	40,161
	Mujer	21.6	9,416	43,652	33.8	14,238	42,162
	Urbano	5.0	1,836	37,009	11.7	4,239	36,177
	Hombre	3.7	628	17,023	9.9	1,645	16,616
	Mujer	6.0	1,208	19,986	13.3	2,594	19,561
	Galápagos	1.3	237	18,159	6.0	1,02	17,017
	Rural	1.7	56	3,217	6.5	193	2,962
	Hombre	1.3	24	1,78	6.6	109	1,658
	Mujer	2.2	32	1,437	6.4	84	1,304
	Urbano	1.2	181	14,942	5.9	827	14,055
	Hombre	1.0	75	7,692	5.7	415	7,256
	Mujer	1.5	106	7,25	6.1	412	6,799
5	Guayas	5.0	126,871	2,549,398	11.9	289,693	2,439,244
	Rural	13.2	49,3	372,436	24.5	87,902	358,644
	Hombre	13.8	27,541	198,992	25.2	48,329	191,49
	Mujer	12.5	21,759	173,444	23.7	39,573	167,154
	Urbano	3.6	77,571	2,176,962	9.7	201,791	2,080,600
	Hombre	3.3	34,635	1,060,173	9.3	93,54	1,010,981
	Mujer	3.8	42,936	1,116,789	10.1	108,251	1,069,619
	Los Ríos	9.3	48,178	519,752	18.4	92,565	502,696
	Rural	13.0	30,723	237,05	23.8	54,738	229,94
	Hombre	13.6	17,176	126,638	24.6	30,169	122,724
	Mujer	12.3	13,547	110,412	22.9	24,569	107,216
	Urbano	6.2	17,455	282,702	13.9	37,827	272,756
	Hombre	6.2	8,644	139,634	14.0	18,899	134,518



	Mujer	6.2	8,811	143,068	13.7	18,928	138,238
	Santa Elena	5.2	10,538	204,233	13.4	26,697	198,567
	Rural	6.2	5,551	90,247	15.6	13,693	87,581
	Hombre	5.4	2,475	46,222	13.8	6,2	44,876
	Mujer	7.0	3,076	44,025	17.5	7,493	42,705
	Urbano	4.4	4,987	113,986	11.7	13,004	110,986
	Hombre	3.6	2,092	57,408	10.3	5,744	55,817
	Mujer	5.1	2,895	56,578	13.2	7,26	55,169
6	Azuay	6.7	33,031	495,761	15.9	77,098	484,685
	Rural	11.6	25,456	219,471	25.1	53,621	213,435
	Hombre	7.3	7,223	99,337	19.1	18,442	96,53
	Mujer	15.2	18,233	120,134	30.1	35,179	116,905
	Urbano	2.7	7,575	276,29	8.7	23,477	271,25
	Hombre	1.5	1,964	128,286	6.4	8,009	125,812
	Mujer	3.8	5,611	148,004	10.6	15,468	145,438
	Cañar	12.2	18,435	151,428	23.6	34,997	148,098
	Rural	17.0	14,711	86,464	30.6	25,723	84,182
	Hombre	11.8	4,461	37,882	25.7	9,498	36,907
	Mujer	21.1	10,25	48,582	34.3	16,225	47,275
	Urbano	5.7	3,724	64,964	14.5	9,274	63,916
	Hombre	3.8	1,146	30,107	12.0	3,561	29,601
	Mujer	7.4	2,578	34,857	16.6	5,713	34,315
	Morona Santiago	6.6	5,659	85,319	16.1	13,181	81,969
	Rural	8.7	4,538	52,264	18.8	9,305	49,5
	Hombre	6.2	1,649	26,666	15.2	3,859	25,311
	Mujer	11.3	2,889	25,598	22.5	5,446	24,189
7	Urbano	3.4	1,121	33,055	11.9	3,876	32,469
	Hombre	2.3	384	16,558	10.0	1,619	16,246
	Mujer	4.5	737	16,497	13.9	2,257	16,223
	El Oro	4.1	17,307	420,301	12.2	49,814	407,016
	Rural	7.0	6,521	93,813	17.5	15,98	91,358
	Hombre	6.4	3,26	50,698	16.9	8,333	49,324
	Mujer	7.6	3,261	43,115	18.2	7,647	42,034
	Urbano	3.3	10,786	326,488	10.7	33,834	315,658
	Hombre	2.9	4,77	161,814	10.3	16,029	156,095
	Mujer	3.7	6,016	164,674	11.2	17,805	159,563
	Loja	5.8	17,734	307,038	14.4	43,28	300,257
	Rural	10.2	13,52	132,214	23.3	29,942	128,419
	Hombre	8.8	5,836	66,146	21.1	13,575	64,206
	Mujer	11.6	7,684	66,068	25.5	16,367	64,213
	Urbano	2.4	4,214	174,824	7.8	13,338	171,838
	Hombre	1.9	1,605	82,401	7.0	5,665	80,867
	Mujer	2.8	2,609	92,423	8.4	7,673	90,971



Zamora Chinchipe	5.5	3,115	56,295	14.3	7,912	55,231
Rural	7.4	2,416	32,578	17.6	5,611	31,906
Hombre	5.7	995	17,459	15.3	2,612	17,102
Mujer	9.4	1,421	15,119	20.3	2,999	14,804
Urbano	2.9	699	23,717	9.9	2,301	23,325
Hombre	2.3	282	12,069	8.9	1,055	11,856
Mujer	3.6	417	11,648	10.9	1,246	11,469
Total Nacional	6.8	672,096	9,955,074	14.9	1,431,707	9,637,378

Fuente: SIISE 2010

INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: MINEDUC

2.4 Análisis de Oferta y Demanda

2.4.1 Análisis de Demanda

2.4.1.1 Demanda Referencial (Total)

En lo que corresponde a la demanda total del proyecto se considera a toda la población mayor a 15 años, que según el censo del año 2010 es de 9'637.378 habitantes.

2.4.1.2 Demanda Potencial

La población potencial del proyecto es aquella población mayor de 15 años en situación de analfabetismo, la misma que según el Censo del 2010 asciende a 676.945 personas. No obstante, esta población crece en los años siguientes conforme se incorpora la población en edad inferior que está en situación de analfabetismo, de allí que, el siguiente cuadro demuestra el crecimiento de la población analfabeta en el país a partir del año 2010.

Cuadro No. 03
Crecimiento de la población analfabeta por años

CENSO INEC 2010		Total Población	Sabe leer y escribir	
			Si	No
Años cumplidos	11	316.354	313.168	3.186
	12	285.433	282.568	2.865
	13	299.830	297.020	2.810
	14	299.356	296.429	2.927
		1.200.973	1.189.185	11.788

Fuente: Censo INEC 2010, análisis de indicador de la población de 11 a 14 años que respondió no saber leer ni escribir.

El cuadro No.03 ilustra el número de personas que no saben leer y escribir, o están en condición de analfabetismo, de acuerdo con los datos del Censo INEC 2010, dentro del grupo etario de 11 a 14 años, que es cuando se registra el rezago escolar en el sistema educativo ordinario. Se estima que sin ninguna intervención de las ofertas educativas, esa población llegará a los 15 años y más y conformará la población analfabeta del país.



Cuadro No. 03.1
Crecimiento de la población analfabeta por años

Edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Mayores a 15 años	676.945	679.872	682.682	685.547	688.733	691.598	694.408	697.335

Fuente: INEC 2010

Elaboración y análisis: Equipo técnico del Proyecto EBJA

El cuadro No.03.1 muestra el crecimiento de la población analfabeta potencial del país, conforme se observa el avance de la edad del grupo etario en cuestión (11-14 años- cuadro No.3) que en 2010 reportaba que no sabía leer, escribir o hacer cálculos matemáticos simples. En ese sentido, el cuadro No.03.1 indica el crecimiento de dicha población analfabeta, asumiendo que no ha sido ni será intervenida o incorporada en ninguna oferta educativa. Los valores para cada año son el resultado de la suma de la población analfabeta de 15 años y más correspondiente a 676.945 más la cantidad de personas que reportan que no saben leer ni escribir en el grupo de edad de 14 años para el año 2011. Este último valor se sumará a la población analfabeta de 13, 12 y 11 años (cuadro No.3) para obtener los valores correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

2.4.1.3 Demanda Real

A junio de 2012, se ha atendido a través del proyecto EBJA a 83.548 personas alfabetizadas que equivale al 0.80% de reducción de la tasa de analfabetismo en el país durante la ejecución de la primera etapa de diciembre 2011 a junio 2012. Para la II Etapa, se prevé atender una población de 97.597 personas hasta diciembre de 2012, con lo cual, la tasa de analfabetismo se reduciría en 1.8%. Por otra parte, en el año 2011, se atendieron a 41.896 personas analfabetas funcionales en centros de alfabetización que participaron en los módulos: Nuestro Trabajo, Nuestra Salud y Ambiente y Nuestra Cultura. Durante este proceso de alfabetización se reforzaron la práctica de procesos de reflexión y análisis de los derechos humanos y valores, afianzando conceptos de nacionalidad, justicia social, paz, democracia, defensa de los derechos humanos, participación popular y temas de género.

Cuadro No. 04
Proyección de Demanda Real del Proyecto

Beneficiarios	2011	2012	2013	2014	2015
Proyecto EBJA	83.548	97.597	99.080	100.586	102.115
Otras ofertas de Alfabetización	41.896	42.533	43.179	43.836	44.502
TOTAL	125.444	140.130	142.259	144.422	146.618

Fuente: SI-EBJA 2012, Registro AMI-MINEDUC 2011

El cuadro No.04 expone la proyección de la demanda real del Proyecto, sobre la base de la meta de beneficiarios prevista para la Segunda Etapa en el año 2012, correspondiente a 97.597 personas. Para los siguientes años (2013-2014) se multiplica la demanda real por la tasa de crecimiento inter-censal anual, que según el INEC alcanza el 1,52%. De esa manera, al multiplicar por dicha tasa la población atendida por el Proyecto EBJA y otras ofertas de alfabetización se obtienen los resultados para la proyección de la demanda real en 2012, 2013 y 2014.

2.4.1.4 Demanda Insatisfecha

Según el último Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010, el Ecuador registra 676.945 personas que no saben leer ni escribir; sin embargo, durante los primeros meses de ejecución del presente proyecto hasta junio del 2012 se han promovido a 83.548 personas analfabetas puras, a través de la ejecución del Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, lo que ha contribuido a reducir el número de personas analfabetas registradas en el Censo del 2010, es decir que sin contar con las personas que han sido promovidas por la oferta de otros programas la cifra de analfabetos puros en el país (suponiendo que se mantiene constante la identificada en el 2010) a junio del 2012 alcanza a 593.397 personas analfabetas (Cuadro No.05)

Cuadro No. 05
Población Insatisfecha a Junio 2012

Analfabetos (2010)	Población promovida hasta junio 2012 (alfabetización)	Población Insatisfecha
676.945	83.548	593.397

Fuente: INEC 2010, SI-EBJA 2012

Por otra parte, la proyección de la demanda insatisfecha expuesta en el Cuadro No.06, se calcula considerando el crecimiento de la población analfabeta en el periodo 2010-2014 (Cuadro No.03.1) menos la población de la proyección de la demanda real del Proyecto (Cuadro No.04), en la cual está incluida la población efectiva de otras intervenciones ajenas a este proyecto. En ese sentido, se puede observar que la demanda insatisfecha para finales del año 2012 es menor a las que se presenta en el Cuadro No.05, ello se debe a la meta establecida por el Proyecto para el año 2012 y a las otras ofertas de programas de alfabetización presentes en el territorio ecuatoriano. En función de la demanda real, y con la incorporación de la población en situación de analfabetismo que se va agregando año a año, se tiene como resultado la demanda insatisfecha para el periodo de ejecución del proyecto (cuadro No.06).

Cuadro No. 06
Proyección de Demanda Insatisfecha

Beneficiarios	2011	2012	2013	2014	2015
Población analfabeta insatisfecha	554.428	542.552	543.288	544.311	544.980

Elaboración y análisis: Equipo Técnico del Proyecto EBJA

2.4.2 Análisis de Oferta

2.4.2.1 Oferta Actual

Actualmente en el país, además de la oferta que presta el Ministerio de Educación como mecanismo para reducir el analfabetismo, existen una serie de instituciones y organismos, tanto públicos como privados que prestan servicios tanto de alfabetización como de post-alfabetización. Entre los que se pueden indicar los siguientes:

- Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's)
- Consejos Provinciales
- Municipios
- Patronatos
- ONG's

- Empresas Privadas

Por su parte el Ministerio de Educación ofrece programas de alfabetización y post alfabetización, aplicando cuatro Metodologías de atención, según se anotan a continuación:

- Manuela Sáenz, que a su vez agrupa tres subproyectos:
- Voluntad, proyecto que atiende a personas privadas de la libertad.
- Cordón fronterizo, que atiende a población en límites fronterizos.
- Discapacidades, que atiende a población con capacidades especiales.

2.4.2.2 Oferta del Proyecto

El presente proyecto prestará servicios a dos grupos de población, analfabetos y neo alfabetizados. Para cada grupo se ha determinado el uso de diferentes metodologías, las mismas que están diseñadas de acuerdo a las necesidades de la población objetivo.

De allí que, los servicios se dividen en los siguientes de acuerdo al requerimiento de la población:

Cuadro No. 07
Metodologías de Atención, según necesidades de la población (Alfabetización o Postalfabetización)

COMPONENTE	SERVICIO OFERTADO	RECURSOS Y MATERIALES	TIEMPOS
ALFABETIZACIÓN	Yo, sí Puedo	Docente Televisor DVD CD (video conferencia) Cartilla	4 meses y medio
	Manuela Sáenz	Docente Módulo (Nuestros Derechos)	5 meses
	Dolores Cacuango	Docente Yachay Mallki	6 meses
POST-ALFABETIZACIÓN	Manuela Sáenz	Docente 3 Módulos: • Nuestro Trabajo • Nuestra salud y Ambiente • Nuestra Cultura Material complementario Cartillas: • Las letras de Manuela(español) • El Sueño de Dolores Cacuango(kichwa) • Yachay Mallki (2do módulo). Yachay Mallkiri (3er módulo). • Ñukanchik Kawsaymanta Yachaykuna(4to módulo). • Educación para la Democracia • Cartillas de la familia para la Vida. • Kit educativo (2 cuadernos, 2 lápices, 1 sacapuntas, 1 borrador, 1 regla)	5 meses cada módulo

Fuente: Información del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA), 2012
 Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

Por su parte, la población que el presente proyecto pretende atender asciende a **278.742 personas** que se encuentran dentro del 6.8% de la tasa de analfabetismo en el Ecuador. Para dar sostenibilidad y continuidad al proceso educativo, es necesario que los neo alfabetizados se inserten en actividades de post-alfabetización con la finalidad de llegar a la conclusión del cuarto módulo por su equivalencia al séptimo año de educación general básica, a estas 278.742 personas que significan el 2.8% del porcentaje total de analfabetos en el país se le agregará población en situación de analfabetismo funcional, la cual será acoplada al proceso de post alfabetización luego de aplicar una prueba inicial la cual reflejará el estado de cada participante al momento de empezar el proceso de post alfabetización, una vez concluido este proceso el participante estará en condiciones de insertarse al proceso educativo regular.

Por otra parte, en lo que respecta a la programación anual de la oferta del proyecto en el cuadro siguiente se muestra por etapas (años) según cada provincia el número de personas analfabetas que serán atendidas por el proyecto.

Cuadro No. 08
Proyección de la Oferta del Proyecto con respecto al componente de Alfabetización, según Zonas y Distritos Educativos del Ministerio de Educación

ALFABETIZACIÓN		I ETAPA (noviembre 2011-junio 2012)	II ETAPA (julio a diciembre 2012)	III ETAPA (septiembre 2012-febrero 2013)
ZONA	DISTRITO EDUCATIVO	PROMOVIDOS MÓDULO 1	PROMOVIDOS MÓDULO 1	PROMOVIDOS MÓDULO 1
1	CARCHI	184	546	1.504
	ESMERALDAS	4.864	4.791	3.422
	IMBABURA	3.848	4.106	4.134
	SUCUMBIOS	437	619	1.378
TOTAL ZONA 1				
2	NAPO	785	828	452
	ORELLANA	217	308	839
	PICHINCHA	6.411	9.456	9.062
TOTAL ZONA 2				
3	CHIMBORAZO	4.275	4.111	4.777
	COTOPAXI	4.166	4.637	5.131
	PASTAZA	775	869	345
	TUNGURAHUA	5.355	4.221	3.388
TOTAL ZONA 3				
4	MANABI	13.121	13.580	15.785
	S. DOM. DE LOS TS.	889	1.406	3.014
TOTAL ZONA 4				
5	BOLIVAR	1.566	2.435	2.270
	GALAPAGOS	14	67	18
	GUAYAS	20.191	24.982	16.757
	LOS RIOS	4.502	6.133	8.183
	SANTA ELENA	466	1.968	1.847
TOTAL ZONA 5				
6	AZUAY	5.247	5.159	5.000



	CAÑAR	2.287	2.445	2.388
	MORONA SANTIAGO	830	1050	606
TOTAL ZONA 6				
7	EL ORO	1.269	1.797	3.461
	LOJA	1.623	1.705	3.241
	ZAMORA CHINCHIPE	227	378	595
TOTAL ZONA 7				
	Total general	83.548	97.597	97.597
	Total participantes promovidos I y II Etapas	181.145		

Fuente: Información del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA-MINEDUC), 2012

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

2.4.2.3 Extensión del proceso de alfabetización de acuerdo con el Plan del Buen Vivir 2013-2017

La Política de atención en la Educación de Jóvenes y Adultos prevé para el periodo 2013-2017 los siguientes indicadores, para el cumplimiento de las metas de reducción del analfabetismo:

1. Alfabetizar a 30.000 personas de etnia indígena, de entre 15-49 años de edad
2. Alfabetizar a 15.000 personas de etnia montubia, de entre 15-49 años de edad
3. Alfabetizar a 120.000 personas de 50 años en adelante.

Para ello, el Proyecto ha establecido una estrategia de atención de la población objetivo de 160.000 personas. Ello implica atender a 41.500 personas en dos períodos de seis meses por cada año fiscal hasta 2017 hasta cubrir meta global de 160.000 personas de acuerdo con los indicadores arriba mencionados.

Cuadro No. 09

Proyección de la Oferta del Proyecto con respecto al componente de Alfabetización para la continuación de la atención en el periodo 2014-2017, según Zonas y Distritos Educativos del Ministerio de Educación

ALFABETIZACIÓN PERÍODO 2014-2017		PARTICIPANTES
ZONA	DISTRITO EDUCATIVO	
1	CARCHI	3.900
	ESMERALDAS	500
	IMBABURA	2.000
	SUCUMBIOS	750
TOTAL ZONA 1		
2	NAPO	500
	ORELLANA	750
	PICHINCHA	1.200
TOTAL ZONA 2		
3	CHIMBORAZO	2.800
	COTOPAXI	3.150
	PASTAZA	500
	TUNGURAHUA	2.200
TOTAL ZONA 3		



4	MANABI	7.000
	S. DOM. DE LOS TS.	2.000
TOTAL ZONA 4		
5	BOLIVAR	500
	GALAPAGOS	0
	GUAYAS	6.300
	LOS RIOS	2.000
	SANTA ELENA	0
TOTAL ZONA 5		
6	AZUAY	3.900
	CAÑAR	2.000
	MORONA SANTIAGO	0
TOTAL ZONA 6		
7	EL ORO	2.100
	LOJA	800
	ZAMORA CHINCHIPE	0
TOTAL ZONA 7		
Total general		41.500

Cuadro No. 10

Cuadro por escalas de población atendida, por etapas y por módulos para el proceso de Post-alfabetización

ETAPAS	ETAPA III ALFABETIZACIÓN ENERO-JUNIO 2013	ETAPA I ENERO-JUNIO 2014	ETAPA II JULIO-DICIEMBRE 2014	ETAPA III ENERO-JUNIO 2015	ETAPA IV JULIO- DICIEMBRE DE 2015
MODULO I	97.597	0	0	0	0
MODULO II		207080	142920		0
MODULO III			207080	142920	0
MODULO IV				207080	142920
TOTAL PARTICIPANTES PROMOVIDOS PROYECTO POST-ALFABETIZACIÓN					350.000

Fuente: Información del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA), 2012

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

En el cuadro No.10, se indica por años y por módulos la manera en la que se atenderá a la población neo alfabetizada y población en estado de analfabetismo funcional de manera progresiva. En el año 2014, iniciará la primera etapa del proceso de post-alfabetización cuyo objetivo será la atención a los participantes promovidos de la Primera Etapa (83.548 personas) y de la Segunda Etapa (97.597 personas) del proceso de alfabetización. Esto es, 181.145 personas promovidas más 25.935 personas (AMI-MINEDUC) consideradas como grupo rezagado del Módulo II de post-alfabetización que en el año 2012 iniciaron este proceso pero que por diversas razones no lo concluyeron.

En total se prevé que 207.080 personas, entre participantes promovidos de las dos etapas iniciales del Proyecto y participantes rezagados, serán atendidas a través del Módulo II de



post-alfabetización. En el año 2014, se prevé que para el periodo julio-diciembre de 2014, un total de 142.920 personas iniciarán el Módulo II, mientras que el grupo inicial de 207.080 personas pasarán al Módulo III. Para el año 2015 se ha previsto que se graduará a los dos grupos de población atendida, una vez que hayan concluido el Módulo IV del proceso de post-alfabetización, sumando un total de 350.000 personas que estarán en condiciones de insertarse al sistema de educación inconclusa o regular, el cual les permitirá mejorar sus condiciones de vida tanto cualitativa como cuantitativamente.

El cuadro siguiente resume la población atendida durante la fase de post alfabetización, en cada etapa del proyecto, según cada módulo de intervención.

Cuadro No. 11

Proyección de la Oferta del Proyecto con respecto al componente de Post Alfabetización, según provincias y años

Provincia	Primera etapa(enero-junio 2014)			Segunda etapa(julio-diciembre) 2014)			Tercera etapa(enero-junio 2015)			Cuarta etapa(julio-diciembre 2015)		
	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
Azuay	11.400	0	0	7.700	11.400	0	0	7.700	11.400	0	0	7.700
Bolívar	6.200	0	0	3.450	6.200	0	0	3.450	6.200	0	0	3.450
Cañar	6.700	0	0	3.750	6.700	0	0	3.750	6.700	0	0	3.750
Carchi	5.850	0	0	2.700	5.850	0	0	2.700	5.850	0	0	2.700
Chimborazo	11.650	0	0	8.400	11.650	0	0	8.400	11.650	0	0	8.400
Cotopaxi	6.200	0	0	3.800	6.200	0	0	3.800	6.200	0	0	3.800
El Oro	10.750	0	0	6.850	10.750	0	0	6.850	10.750	0	0	6.850
Esmeraldas	8.050	0	0	4.300	8.050	0	0	4.300	8.050	0	0	4.300
Galápagos	500	0	0	60	500	0	0	60	500	0	0	60
Guayas	31.650	0	0	19.700	31.650	0	0	19.700	31.650	0	0	19.700
Imbabura	5.800	0	0	2.600	5.800	0	0	2.600	5.800	0	0	2.600
Loja	12.650	0	0	7.487	12.650	0	0	7.487	12.650	0	0	7.487
Los Ríos	10.300	0	0	9.600	10.300	0	0	9.600	10.300	0	0	9.600
Manabí	23.350	0	0	15.550	23.350	0	0	15.550	23.350	0	0	15.550
Morona Santiago	3.550	0	0	2.100	3.550	0	0	2.100	3.550	0	0	2.100
Napo	2.100	0	0	750	2.100	0	0	750	2.100	0	0	750
Orellana	2.800	0	0	1.450	2.800	0	0	1.450	2.800	0	0	1.450
Pastaza	1.700	0	0	1.150	1.700	0	0	1.150	1.700	0	0	1.150
Pichincha	22.330	0	0	23.240	22.330	0	0	23.240	22.330	0	0	23.240
Santa Elena	3.450	0	0	3.500	3.450	0	0	3.500	3.450	0	0	3.500
Santo Domingo de los Tsachilas	6.000	0	0	4.900	6.000	0	0	4.900	6.000	0	0	4.900
Sucumbíos	3.500	0	0	1.960	3.500	0	0	1.960	3.500	0	0	1.960
Tungurahua	7.800	0	0	6.723	7.800	0	0	6.723	7.800	0	0	6.723
Zamora Chinchipe	2.700	0	0	800	2.700	0	0	800	2.700	0	0	800
Z.N.D	100	0	0	400	100	0	0	400	100	0	0	400
Total	207.080	0	0	142.920	207.080	0	0	142.920	207.080	0	0	142.920

Fuente: SI-EBJA 2012, AMI-MINEDUC 2011
Elaboración y análisis: Equipo Técnico del Proyecto

2.5 Identificación y Caracterización de la Población Objetivo

El presente proyecto pretende atender a las personas con analfabetismo puro que son aquellas personas que no saben leer ni escribir, esto se debe generalmente a la falta de aprendizaje, la falta de oportunidad de ingresar a un centro educativo.

La población objetivo, se identifica por su baja condición social, educativa y económica, se encuentra inmersa dentro del sector informal de la economía o bien está sujeta a los altibajos del mercado de mano de obra poco calificada.

Sin embargo, este pequeño porcentaje debería estar eficientemente preparado, se debe añadir además que la población analfabeta o con bajos niveles de instrucción no tiene un buen desempeño laboral, se ven afectados por el desempleo y subempleo con insuficientes ingresos, lo cual incide en las altas tasas de pobreza, estrechamente vinculada al analfabetismo.

Una persona que vive en situación de analfabetismo se caracteriza por no tener un buen nivel de vida, pues no cuenta con una vivienda digna, su alimentación y salud es precaria, no tiene servicios básicos; son ciudadanos que mantienen valores culturales arraigados, desconocen sus derechos y no los pueden demandar; son excluidos y marginados socialmente; se los considera grupos en situación de vulnerabilidad y en riesgo por su vinculación con la violencia e inseguridad cuando las condiciones de vida para todo ser humano deben circunscribirse en los derechos humanos y del buen vivir. De ahí que el compromiso de terminar el ciclo de alfabetización con estos grupos se considera necesario para el desarrollo tanto de sus aptitudes como de su nivel de vida. Esta población se sitúa en las áreas urbano-marginales y rurales, la mayoría pertenece al sector femenino y a la población campesina de escasos recursos.

Adicionalmente, y dado la metodología de intervención el proyecto atenderá además a los **Neo alfabetizados**, que son aquellas personas que han concluido con el proceso alfabetizador, además son personas analfabetas funcionales porque aún no han logrado un nivel de autonomía adecuado de lectura y escritura, y requieren de ayuda para consolidar el nivel de concientización adquirido por el neo-alfabetizado respecto de la realidad, desarrollar el lenguaje oral y escrito, crear en el adulto las condiciones para que participe de gremios y organizaciones que hagan posible una lucha solidaria hacia la superación de sus condiciones de vida. Asimismo, se promueve el desarrollo de la capacidad de los adultos para su participación eficaz en los procesos de cambio social, aumentar considerablemente el nivel de conocimientos de los neo-alfabetizados para su participación eficaz en la toma de decisiones y en el cumplimiento de funciones y responsabilidades relacionadas con su particular destino y con la vida de la comunidad a que pertenecen.

Cabe indicar que el total de los beneficiarios directos del proyecto asciende a 350.000 personas con analfabetismo, de las cuales el 57,01% está ubicada en la zona rural, lo cual a la vez evidencia la prioridad que se da a esta zona en la intervención y que se debe a la alta prevalencia de analfabetismo en dicha ubicación geográfica. Por otra lado, el 67.55% de los beneficiarios son mujeres, de las cuales el 58.44% está ubicada en la zona rural. Los datos absolutos analizados en este párrafo se evidencian en el siguiente cuadro:



Cuadro No. 12

Composición de los beneficiarios, según género y ubicación geográfica

AREA	PARTICIPANTES PROMOVIDOS	FEMENINO	MASCULINO
URBANA	150.322	99.187	51.135
RURAL	199.678	137.223	62.455
TOTAL	350.000	236.410	113.590

Fuente: SI-EBJA 2012, AMI-MINEDUC 2011

Elaboración y análisis: Equipo Técnico del Proyecto

Adicionalmente, es pertinente indicar que existe una población adicional que se beneficia de manera indirecta con la intervención del proyecto, entre los que se destacan las familias de origen de los beneficiarios directo o neo alfabetizados, la comunidad de la zona donde interviene el proyecto, sobre todo los alfabetizadores y técnicos territoriales, quienes gracias al proyecto acceden a una propuesta laboral en condiciones dignas, los establecimientos educativos, jefes o patronos de los beneficiarios del proyecto quienes se ven beneficiados con el incremento de productividad de sus empleados, cuyo nivel educativo se ha mejorado.

Cuadro No. 13

Participantes del proceso de Post-alfabetización por Zona y Distrito

DISTRITO	CANTÓN	TOTAL	RURAL	URBANO	HOMBRES	MUJERES
ZONA 1						
CARCHI	BOLIVAR	1.450	826,645	623	471	979,475
CARCHI	ESPEJO	1.000	570,1	430	325	675,5
CARCHI	MIRA	1.000	570,1	430	325	675,5
CARCHI	MONTUFAR	1.900	1083,19	817	617	1283,45
CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	300	171,03	129	97	202,65
CARCHI	TULCAN	2.900	1653,29	1.247	941	1958,95
ESMERALDAS	ATACAMES	1.400	798,14	602	454	945,7
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	1.150	655,615	494	373	776,825
ESMERALDAS	ESMERALDAS	2.500	1425,25	1.075	811	1688,75
ESMERALDAS	MUISNE	1.200	684,12	516	389	810,6
ESMERALDAS	QUININDE	3.500	1995,35	1.505	1.136	2364,25
ESMERALDAS	RIOVERDE	1.300	741,13	559	422	878,15
ESMERALDAS	SAN LORENZO	1.300	741,13	559	422	878,15
IMBABURA	ANTONIO ANTE	1.200	684,12	516	389	810,6
IMBABURA	COTACACHI	1.100	627,11	473	357	743,05
IMBABURA	IBARRA	1.800	1026,18	774	584	1215,9
IMBABURA	OTAVALO	2.400	1368,24	1.032	779	1621,2
IMBABURA	PIMAMPIRO	1.000	570,1	430	325	675,5
IMBABURA	SAN MIGUEL DE URCUQUI	900	513,09	387	292	607,95
SUCUMBÍOS	CASCALES	770	438,977	331	250	520,135
SUCUMBÍOS	CUYABENO	460	262,246	198	149	310,73
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	480	273,648	206	156	324,24
SUCUMBÍOS	LAGO AGRI	2.000	1140,2	860	649	1351
SUCUMBÍOS	PUTUMAYO	1.000	570,1	430	325	675,5
SUCUMBÍOS	SHUSHUFINDI	600	342,06	258	195	405,3
SUCUMBÍOS	SUCUMBÍOS	150	85,515	64	49	101,325
ZONA 2						
NAPO	ARCHIDONA	1.200	684,12	516	389	810,6
NAPO	CARLOS JULIO AROSEMANA TOLA	150	85,515	64	49	101,325
NAPO	EL CHACO	200	114,02	86	65	135,1
NAPO	QUIJOS	150	85,515	64	49	101,325



NAPO	TENA	1.150	655,615	494	373	776,825
ORELLANA	AGUARICO	150	85,515	64	49	101,325
ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	1.200	684,12	516	389	810,6
ORELLANA	LORETO	1.000	570,1	430	325	675,5
ORELLANA	ORELLANA	1.900	1083,19	817	617	1283,45
PICHINCHA	CAYAMBE	5.432	3096,7832	2.335	1.778	3654,316
PICHINCHA	MEJIA	12.300	7012,23	5.288	3.991	8308,65
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	3.405	1941,1905	1.464	1.105	2300,0775
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	1.033	588,9133	444	335	697,7915
PICHINCHA	PUERTO QUITO	2.000	1140,2	860	649	1351
PICHINCHA	QUITO	18.000	10261,8	7.738	5.841	12159
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	2.400	1368,24	1.032	779	1621,2
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	1.000	570,1	430	325	675,5

ZONA 3

CHIMBORAZO	ALAUSI	2.950	1681,795	1.268	957	1992,725
CHIMBORAZO	CHAMBO	700	399,07	301	227	472,85
CHIMBORAZO	CHUNCHI	1.050	598,605	451	341	709,275
CHIMBORAZO	COLTA	3.800	2166,38	1.634	1.233	2566,9
CHIMBORAZO	CUMANDA	900	513,09	387	292	607,95
CHIMBORAZO	GUAMOTE	1.900	1083,19	817	617	1283,45
CHIMBORAZO	GUANO	1.750	997,675	752	568	1182,125
CHIMBORAZO	PALLATANGA	1.500	855,15	645	487	1013,25
CHIMBORAZO	PENIPE	700	399,07	301	227	472,85
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	4.800	2736,48	2.064	1.558	3242,4
COTOPAXI	LA MANA	1.900	1083,19	817	617	1283,45
COTOPAXI	LATACUNGA	2.500	1425,25	1.075	811	1688,75
COTOPAXI	PANGUA	600	342,06	258	195	405,3
COTOPAXI	PUJILI	2.000	1140,2	860	649	1351
COTOPAXI	SALCEDO	1.100	627,11	473	357	743,05
COTOPAXI	SAQUISILI	1.000	570,1	430	325	675,5
COTOPAXI	SIGCHOS	900	513,09	387	292	607,95
PASTAZA	ARAJUNO	300	171,03	129	97	202,65
PASTAZA	MERA	500	285,05	215	162	337,75
PASTAZA	PASTAZA	1.900	1083,19	817	617	1283,45
PASTAZA	SANTA CLARA	150	85,515	64	49	101,325
TUNGURAHUA	AMBATO	6.723	3832,7823	2.890	2.182	4541,3865
TUNGURAHUA	BAÑOS DE AGUA SANTA	800	456,08	344	260	540,4
TUNGURAHUA	CEVALLOS	300	171,03	129	97	202,65
TUNGURAHUA	MOCHA	300	171,03	129	97	202,65
TUNGURAHUA	PATATE	900	513,09	387	292	607,95
TUNGURAHUA	QUERO	1.000	570,1	430	325	675,5
TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE PELILEO	2.300	1311,23	989	746	1553,65
TUNGURAHUA	SANTIAGO DE PILLARO	1.800	1026,18	774	584	1215,9
TUNGURAHUA	TISALEO	400	228,04	172	130	270,2

ZONA 4

MANABI	24 DE MAYO	2.000	1140,2	860	649	1351
MANABI	BOLIVAR	1.100	627,11	473	357	743,05
MANABI	CHONE	2.100	1197,21	903	681	1418,55
MANABI	EL CARMEN	1.900	1083,19	817	617	1283,45
MANABI	FLAVIO ALFARO	1.300	741,13	559	422	878,15
MANABI	JAMA	900	513,09	387	292	607,95
MANABI	JARAMIJO	900	513,09	387	292	607,95
MANABI	JIPIJAPA	1.500	855,15	645	487	1013,25
MANABI	JUNIN	600	342,06	258	195	405,3
MANABI	MANTA	3.000	1710,3	1.290	974	2026,5



MANABI	MONTECRISTI	1.700	969,17	731	552	1148,35
MANABI	OLMEDO	500	285,05	215	162	337,75
MANABI	PAJAN	1.850	1054,685	795	600	1249,675
MANABI	PEDERNALES	1.600	912,16	688	519	1080,8
MANABI	PICHINCHA	1.450	826,645	623	471	979,475
MANABI	PORTOVIEJO	7.000	3990,7	3.009	2.272	4728,5
MANABI	PUERTO LOPEZ	1.200	684,12	516	389	810,6
MANABI	ROCAFUERTE	1.600	912,16	688	519	1080,8
MANABI	SAN VICENTE	1.500	855,15	645	487	1013,25
MANABI	SANTA ANA	1.900	1083,19	817	617	1283,45
MANABI	SUCRE	1.900	1083,19	817	617	1283,45
MANABI	TOSAGUA	1.400	798,14	602	454	945,7
STO. DMGO. TSACHILAS	SANTO DOMINGO	9.000	5130,9	3.869	2.921	6079,5
STO. DMGO. TSACHILAS	LA CONCORDIA	1.900	1083,19	817	617	1283,45
ZONA 5						
BOLIVAR	CALUMA	900	513,09	387	292	607,95
BOLIVAR	CHILLANES	1.500	855,15	645	487	1013,25
BOLIVAR	CHIMBO	1.800	1026,18	774	584	1215,9
BOLIVAR	ECHEANDIA	600	342,06	258	195	405,3
BOLIVAR	GUARANDA	2.800	1596,28	1.204	909	1891,4
BOLIVAR	LAS NAVES	150	85,515	64	49	101,325
BOLIVAR	SAN MIGUEL	1.900	1083,19	817	617	1283,45
GALAPAGOS	ISABELA	50	28,505	21	16	33,775
GALAPAGOS	SAN CRISTOBAL	170	96,917	73	55	114,835
GALAPAGOS	SANTA CRUZ	340	193,834	146	110	229,67
GUAYAS	ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)	1.500	855,15	645	487	1013,25
GUAYAS	BALAO	1.100	627,11	473	357	743,05
GUAYAS	BALZAR	1.800	1026,18	774	584	1215,9
GUAYAS	COLIMES	1.050	598,605	451	341	709,275
GUAYAS	CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA	1.200	684,12	516	389	810,6
GUAYAS	DAULE	2.500	1425,25	1.075	811	1688,75
GUAYAS	DURAN	3.000	1710,3	1.290	974	2026,5
GUAYAS	EL EMPALME	1.800	1026,18	774	584	1215,9
GUAYAS	EL TRIUNFO	1.000	570,1	430	325	675,5
GUAYAS	GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)	1.000	570,1	430	325	675,5
GUAYAS	GUAYAQUIL	12.500	7269,25	5.231	4.056	8443,75
GUAYAS	ISIDRO AYORA	500	285,05	215	162	337,75
GUAYAS	LOMAS DE SARGENTILLO	400	228,04	172	130	270,2
GUAYAS	MILAGRO	4.000	2280,4	1.720	1.298	2702
GUAYAS	NARANJAL	2.500	1425,25	1.075	811	1688,75
GUAYAS	NARANJITO	1.500	855,15	645	487	1013,25
GUAYAS	NOBOL	1.300	741,13	559	422	878,15
GUAYAS	PALESTINA	1.100	627,11	473	357	743,05
GUAYAS	PEDRO CARBO	1.600	912,16	688	519	1080,8
GUAYAS	PLAYAS	1.500	855,15	645	487	1013,25
GUAYAS	SALITRE (URBINA JADO)	2.000	1140,2	860	649	1351
GUAYAS	SAMBORONDON	1.800	1026,18	774	584	1215,9
GUAYAS	SAN JACINTO DE YAGUACHI	1.600	912,16	688	519	1080,8
GUAYAS	SANTA LUCIA	1.600	912,16	688	519	1080,8
GUAYAS	SIMON BOLIVAR	1.500	855,15	645	487	1013,25
GUAYAS	EL PIEDRERO	0	0	0	0	0
GUAYAS	LAS GOLONDRINAS	200	114,02	86	65	135,1
GUAYAS	MANGA DEL CURA	300	171,03	129	97	202,65



LOS RIOS	BABA	1.600	912,16	688	519	1080,8
LOS RIOS	BABAHOYO	2.000	1140,2	860	649	1351
LOS RIOS	BUENA FE	1.750	997,675	752	568	1182,125
LOS RIOS	MOCACHE	1.400	798,14	602	454	945,7
LOS RIOS	MONTALVO	1.100	627,11	473	357	743,05
LOS RIOS	PALENQUE	1.200	684,12	516	389	810,6
LOS RIOS	PUEBLOVIEJO	1.200	684,12	516	389	810,6
LOS RIOS	QUEVEDO	3.000	1710,3	1.290	974	2026,5
LOS RIOS	QUINSALOMA	600	342,06	258	195	405,3
LOS RIOS	URDANETA	1.000	570,1	430	325	675,5
LOS RIOS	VALENCIA	1.600	912,16	688	519	1080,8
LOS RIOS	VENTANAS	1.600	912,16	688	519	1080,8
LOS RIOS	VINCES	1.850	1054,685	795	600	1249,675
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	1.650	940,665	709	535	1114,575
SANTA ELENA	SALINAS	1.500	855,15	645	487	1013,25
SANTA ELENA	SANTA ELENA	3.800	2166,38	1.634	1.233	2566,9

ZONA 6

AZUAY	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	700	399,07	301	227	472,85
AZUAY	CHORDELEG	500	285,05	215	162	337,75
AZUAY	CUENCA	6.000	3420,6	2.579	1.947	4053
AZUAY	EL PAN	200	114,02	86	65	135,1
AZUAY	GIRON	1.200	684,12	516	389	810,6
AZUAY	GUACHAPALA	200	114,02	86	65	135,1
AZUAY	GUALACEO	1.800	1026,18	774	584	1215,9
AZUAY	NABON	1.600	912,16	688	519	1080,8
AZUAY	OÑA	300	171,03	129	97	202,65
AZUAY	PAUTE	1.400	798,14	602	454	945,7
AZUAY	PUCARA	1.400	798,14	602	454	945,7
AZUAY	SAN FERNANDO	300	171,03	129	97	202,65
AZUAY	SANTA ISABEL	1.400	798,14	602	454	945,7
AZUAY	SEVILLA DE ORO	600	342,06	258	195	405,3
AZUAY	SIGSIG	1.500	855,15	645	487	1013,25
CAÑAR	AZOGUES	1.900	1083,19	817	617	1283,45
CAÑAR	BIBLIAN	1.750	997,675	752	568	1182,125
CAÑAR	CAÑAR	2.500	1425,25	1.075	811	1688,75
CAÑAR	DELEG	1.000	570,1	430	325	675,5
CAÑAR	EL TAMBO	900	513,09	387	292	607,95
CAÑAR	LA TRONCAL	1.450	826,645	623	471	979,475
CAÑAR	SUSCAL	950	541,595	408	308	641,725
MORONA SANTIAGO	GUALAQUIZA	1.100	627,11	473	357	743,05
MORONA SANTIAGO	HUAMBOYA	200	114,02	86	65	135,1
MORONA SANTIAGO	LIMON INDANZA	200	114,02	86	65	135,1
MORONA SANTIAGO	LOGROÑO	200	114,02	86	65	135,1
MORONA SANTIAGO	MORONA	1.800	1026,18	774	584	1215,9
MORONA SANTIAGO	PABLO SEXTO	100	57,01	43	32	67,55
MORONA SANTIAGO	PALORA	250	142,525	107	81	168,875
MORONA SANTIAGO	SAN JUAN BOSCO	150	85,515	64	49	101,325
MORONA SANTIAGO	SANTIAGO	250	142,525	107	81	168,875
MORONA SANTIAGO	SUCUA	600	342,06	258	195	405,3
MORONA SANTIAGO	TAISHA	600	342,06	258	195	405,3
MORONA SANTIAGO	TIWINTZA	200	114,02	86	65	135,1

ZONA 7

EL ORO	ARENILLAS	1.500	855,15	645	487	1013,25
EL ORO	ATAHUALPA	300	171,03	129	97	202,65
EL ORO	BALSAS	200	114,02	86	65	135,1



EL ORO	CHILLA	150	85,515	64	49	101,325
EL ORO	EL GUABO	1.700	969,17	731	552	1148,35
EL ORO	HUAQUILLAS	1.300	741,13	559	422	878,15
EL ORO	LAS LAJAS	250	142,525	107	81	168,875
EL ORO	MACHALA	5.000	2850,5	2.150	1.623	3377,5
EL ORO	MARCABELI	200	114,02	86	65	135,1
EL ORO	PASAJE	2.150	1225,715	924	698	1452,325
EL ORO	PIÑAS	1.200	684,12	516	389	810,6
EL ORO	PORTOVELO	800	456,08	344	260	540,4
EL ORO	SANTA ROSA	1.850	1054,685	795	600	1249,675
EL ORO	ZARUMA	1.000	570,1	430	325	675,5
LOJA	CALVAS	1.700	969,17	731	552	1148,35
LOJA	CATAMAYO	1.500	855,15	645	487	1013,25
LOJA	CELICA	1.300	741,13	559	422	878,15
LOJA	CHAGUARPAMBA	200	114,02	86	65	135,1
LOJA	ESPINODOLA	1.550	883,655	666	503	1047,025
LOJA	GONZANAMA	1.000	570,1	430	325	675,5
LOJA	LOJA	6.000	3420,6	2.579	1.947	4053
LOJA	MACARA	700	399,07	301	227	472,85
LOJA	OLMEDO	300	171,03	129	97	202,65
LOJA	PALTAS	1.250	712,625	537	406	844,375
LOJA	PINDAL	600	342,06	258	195	405,3
LOJA	PUYANGO	1.037	591,1937	446	337	700,4935
LOJA	QUILANGA	300	171,03	129	97	202,65
LOJA	SARAGURO	1.200	684,12	516	389	810,6
LOJA	SOZORANGA	700	399,07	301	227	472,85
LOJA	ZAPOTILLO	800	456,08	344	260	540,4
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	250	142,525	107	81	168,875
ZAMORA CHINCHIPE	CHINCHIPE	200	114,02	86	65	135,1
ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	350	199,535	150	114	236,425
ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	200	114,02	86	65	135,1
ZAMORA CHINCHIPE	PALANDA	200	114,02	86	65	135,1
ZAMORA CHINCHIPE	PAQUISHA	200	114,02	86	65	135,1
ZAMORA CHINCHIPE	YACUAMBI	150	85,515	64	49	101,325
ZAMORA CHINCHIPE	YANTZAZA	1.000	570,1	430	325	675,5
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	950	541,595	408	308	641,725
TOTAL		350.000	199.678	150.322	113.590	236.410

Fuente: SI-EBJA 2012, AMI-MINEDUC 2011

Elaboración y análisis: Equipo Técnico del Proyecto

3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General y Específicos

Objetivo General

Reducir el analfabetismo puro progresivamente de jóvenes y adultos mayores de 15 años

Objetivo Específico

- Implementar un proceso de alfabetización dirigido a población de 15 años y más que se encuentra en situación de analfabetismo.
- Implementar un proceso de post-alfabetización dirigido a población de 15 años y más que ha concluido el proceso alfabetizador.

3.2 Indicadores de Resultados

- La tasa de analfabetismo puro al año 2013 se ha reducido a nivel nacional al 4%.
- La tasa de analfabetismo puro al año 2013 en la zona rural se ha reducido al 8,42%.
- La tasa de analfabetismo puro al año 2013 en la zona urbana se ha reducido al 1,48%.
- La tasa de analfabetismo se reduce al año 2017 en grupos indígenas y montubios a 4%
- Al finalizar el año 2015, 350.000 personas concluyen el 7mo año de educación general básica, concluyendo el módulo 4 de post alfabetización.

3.3 Matriz de Marco Lógico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
Contribuir a incrementar los años de escolaridad en la población ecuatoriana	A fines de 2017, se ha incrementado el promedio de años de escolaridad a 10,07 años en la población ecuatoriana ¹³	Encuesta ENEMDU, SIEBJA, SIME	<p>Predisposición de la población en rezago para participar en proceso de alfabetización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voluntad de actores locales para apoyar procesos de alfabetización del MinEduc
PROPOSITO			
Reducir el analfabetismo puro progresivamente de jóvenes y adultos mayores de 15 años	<ol style="list-style-type: none"> 1. El analfabetismo puro al año 2013 se ha reducido a nivel nacional al 4%. 2. El analfabetismo puro al año 2013 en la zona rural se ha reducido al 8,42%. 3. El analfabetismo puro al año 2013 en la zona urbana se ha reducido al 1,48%. 4. El analfabetismo puro al año 2017 en personas de etnia indígena y montubia de 15 a 49 años se ha reducido al 4%. 5. El analfabetismo puro en el año 2017 en personas mayores de 50 años se ha reducido 	<ul style="list-style-type: none"> -ENEMDU, - Registro de participantes alfabetizados y en procesos de post-alfabetización SIEBJA 	<p>Se mantiene el número de analfabetos en 676.945 según lo determinó el Censo de Población y Vivienda del 2010.</p>
COMPONENTES			
Proceso de alfabetización dirigido a la población mayor de 15 años que se encuentra en situación de analfabetismo ha sido implementado	<p>A julio de 2013, se han promovido 278.742 participantes del módulo I de alfabetización</p> <p>A diciembre de 2017, se han promovido 30.000 participantes de etnia indígena del módulo I de alfabetización</p> <p>A diciembre de 2017, se han promovido 15.000 participantes de entre 15 y 49 años de edad del módulo I de alfabetización</p> <p>A diciembre de 2017, se han promovido 120.000</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de registro SIEBJA. - Informe de resultados del proceso de evaluación de aprendizaje del participante. - Informes de seguimiento y control del proyecto de alfabetización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones climatológicas favorables para la movilización de la población. - Sinergias con otras instituciones estatales para incentivar la participación. - Interés de las personas analfabetas en participar en el proceso.

¹³ Para el cálculo de la meta propuesta se consideró en primer lugar que al 2010 según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010 el promedio de años de escolaridad era de 9,04 años, además se tomo en cuenta el número de personas que serán intervenidas con el proyecto y que el módulo IV equivale al séptimo grado de Educación General Básica.



	participantes mayores de 50 años edad del módulo I de alfabetización		
Proceso de post alfabetización dirigido a población mayor de 15 años que ha sido promovida del proceso de alfabetización (módulo I) ha sido implementado	A fines de 2015, se han promovido 350.000 personas mayores de 15 años del módulo IV de educación básica para jóvenes y adultos (proceso de post-alfabetización)	- Informe de resultados del proceso de evaluación de aprendizaje del participante. - Sistema de registro SIEBJA. - Informes de seguimiento y control del proyecto de post alfabetización implementado en territorio.	- Se mantienen sinergias con otras instituciones estatales para incentivar participación. - Condiciones climatológicas favorables para la movilización de la población. - Participantes vinculados a procesos de alfabetización interesados en continuar estudios de post-alfabetización.
RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES:			
1.1. Diseño, elaboración y distribución de materiales didácticos, complementarios y de apoyo para el proceso de alfabetización. ¹⁴	\$ 9.251.946,12	Materiales impresos para el módulo I de alfabetización	Materiales para impresión de módulo I para alfabetización, financiados por el MINEDUC y distribuidos a Direcciones Distritales desde Planta Central Recibir asignación presupuestaria requerida. Oferta de imprentas y librerías para adquisición de materiales

¹⁴ Dentro de esta actividad, se incluye la tarea relacionada con adquisición, elaboración de material de apoyo para participantes en las actividades de alfabetización y dentro de esta tarea, el rubro destinado a distribución de este material desde Planta Central a las Direcciones Distritales de Educación.

1.2. Fortalecimiento Humano EBJA ¹⁵ para el proceso de contratación de personal técnico nacional y provincial del proceso de alfabetización.	\$ 114.861.846,10	<p>Número de contratos de personal técnico nacional</p> <p>Número de contratos de docentes en provincias</p>	<p>Voluntad y capacidad para participar en proceso por parte de personal contratado</p> <p>Recibir asignación presupuestaria requerida.</p>
1.3. Capacitación ¹⁶ para el personal técnico nacional y provincial del proceso de alfabetización	\$ 4.686.250,05	<p>Número de eventos de capacitación del personal técnico provincial en los módulos de post-alfabetización.</p> <p>Número de requerimientos de capacitación en módulos de alfabetización atendidos.</p> <p>Planes operativos. Estrategia de incentivos formulada y acordada con actores involucrados.</p>	<p>Compatibilidad entre metodologías existentes.</p> <p>Recibir asignación presupuestaria requerida.</p> <p>Viabilidad jurídica, política, técnica y financiera.</p>
RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES:			

¹⁵ Esta actividad es financiada desde el primer componente pues las personas intervenidas en el proceso de alfabetización son las mismas que en el proceso de postalfabetización

¹⁶ El costo de la actividad es nulo en virtud que se utilizará Manuela Sáenz como metodología de intervención en el proceso de postalfabetización

1.4. Ejecutar el Proceso de alfabetización ¹⁷	\$ 11.305.302,48	<p>Base de datos del Registro Social, inscripciones, verificación a través del software existente del MinEduc para este fin, el Sistema de Información del Ministerio de Educación SIEBJA</p> <p>Convenios y contratos suscritos</p> <p>Estrategia de implementación validada de las distintas ofertas educativas.</p> <p>Instructivos sobre metodologías, mecanismos de participación y cooperación interinstitucional</p>	<p>Viabilidad financiera, técnica y operativa, oferta de material comunicacional.</p> <p>Acuerdo interministerial entre el MCDS y MinEduc para el uso de las bases de datos del Registro Social.</p> <p>Recibir asignación presupuestaria requerida.</p>
1.5. Evaluación y acreditación del proceso de alfabetización: técnico y administrativo financiero, de gestión, académico y social	\$ 38.793,63	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Informe final, evaluación de fin de etapas</p> <p>Instrumentos y documento de sistematización</p>	<p>A diciembre de 2017 el MinEduc habrá sistematizado el proceso, la gestión y resultados del Proyecto.</p> <p>Viabilidad financiera, técnica y operativa.</p> <p>Recibir asignación presupuestaria requerida.</p>
RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES:			
2.1. Diseño, elaboración y distribución de materiales didácticos, complementarios y de apoyo para el proceso de post- alfabetización	\$ 7.362.546,42	Materiales impresos	<p>Materiales para impresión de módulo I para alfabetización, financiados por el MINEDUC y distribuidos a Direcciones Distritales desde Planta Central.</p> <p>Recibir asignación presupuestaria</p>

¹⁷ Actividad realizada por el equipo técnico nacional del proyecto, por tanto no tiene un costo adicional al valor de contratación del equipo

			requerida.
			Oferta de imprentas y librerías para adquisición de materiales
2.2. Fortalecimiento Humano EBJA para el proceso de contratación de personal técnico nacional y provincial del proceso de post- alfabetización.	\$ 140.513.460,10	Número de contratos de personal técnico nacional Número de contratos de docentes en provincias	Voluntad y capacidad para participar en proceso por parte de personal contratado Recibir asignación presupuestaria requerida.
2.3. Capacitación para el personal técnico nacional y provincial del proceso de post-alfabetización	\$ 5.781.472	Número de eventos de capacitación del personal técnico provincial en los módulos de post-alfabetización. Número de requerimientos de capacitación en módulos de postalfabetización atendidos. Planes operativos. Estrategia de incentivos formulada y acordada con actores involucrados.	Compatibilidad entre metodologías existentes. Viabilidad jurídica, política, técnica y financiera. Recibir asignación presupuestaria requerida.
RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES:			

2.4. Ejecutar el Proceso de Postalfabetización	\$ 393.190	<p>Base de datos del Registro Social, inscripciones, verificación a través del software existente del MinEduc para este fin, el Sistema de Información del Ministerio de Educación SIEBJA</p> <p>Convenios y contratos suscritos Estrategia de implementación validada de las distintas ofertas educativas.</p> <p>Instructivos sobre metodologías, mecanismos de participación y cooperación interinstitucional</p>	<p>Viabilidad financiera, técnica y operativa, oferta de material comunicacional.</p> <p>Acuerdo interministerial entre el MCDS y MinEduc para el uso de las bases de datos del Registro Social.</p>
2.5. Evaluación y acreditación del proceso de post-alfabetización: técnico y administrativo financiero, de gestión, académico y social Evaluación y acreditación ¹⁸	\$ 1.600,00	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Informe final, evaluación de fin de etapas</p>	A diciembre de 2015, el MinEduc habrá sistematizado el proceso, la viabilidad financiera, técnica y operativa
TOTAL	\$ 294.196.406,83		

¹⁸ Esta actividad está contemplada entre las actividades que tiene que desarrollar el equipo técnico nacional en ese sentido no tiene un costo adicional al del valor de contratación del mismo.

4 VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

4.1 Viabilidad Técnica

El presente proyecto se sustenta en una visión antropológica, cultural de la educación, que considera al hombre como centro de la acción educativa, el aprendizaje inicia a partir de la experiencia personal, inmersa en el entorno socio-cultural del participante, la metodología conduce al participante a expresar su mundo experiencial en relación al tema generador contemplado en cada módulo y alineado con los objetivos previstos para el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 para los componentes de alfabetización y post-alfabetización.

Es necesario recordar que la población en situación de analfabetismo, es parte de la población con rezago educativo, lo que indica que es población que está fuera del sistema educativo tradicional.

4.1.1 Descripción de la ingeniería del proyecto

En el actual proyecto, se desarrollan dos tipos de intervención; la primera que consiste en la alfabetización de las personas que se encuentran en analfabetismo puro y la segunda para dar continuidad al proceso de alfabetización, que consiste en postalfabetizar a los neoalfabetizados que fueron promovidos de la primera intervención y otra población cautiva de procesos que lleva adelante la Dirección Nacional de Educación Para Personas con Escolaridad Inconclusa del Ministerio de Educación.

Por su parte, la metodología se desarrolla en el primer módulo con el proceso del interaprendizaje activo, que parte de la experiencia, la reflexión, la conceptualización y la aplicación, mismos que actúan como referentes en la integración de procesos intelectivos como son la observación, el análisis, la generalización y generar que es la capacidad de producir respuestas alternativas, frente a determinados problemas.

En el componente de post alfabetización el método que se recomienda para el tratamiento de los módulos 2, 3 y 4, es el método activo, mismo que requiere de la participación física y mental del participante, en beneficio de sus habilidades y de su pensamiento reflexivo.

A través del componente de post alfabetización el Ministerio de Educación ha proyectado atender a la población neo alfabetizada del Proyecto EBJA, garantizando la sostenibilidad y permanencia de las personas intervenidas en la etapa de alfabetización, generando para ello la continuidad de la atención en aula de los grupos neo alfabetizados hasta que culminen el 7mo año de educación general básica.

Cabe indicar que el módulo I representa equivale a la alfabetización mientras que los demás módulos equivalen cada uno a dos años de educación general básica regular, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 14
Equivalencia de módulos de alfabetización con Educación General Básica

MÓDULO	Equivalente en EGB
I	Alfabetización
II	2° y 3°
III	4° y 5°
IV	6° y 7°

Fuente: Información del Proyecto de Educación General Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA), 2012

Para el componente de alfabetización, el proceso en aula es presencial y se enfoca en la interacción docente-conocimiento- participante, mediante el apoyo de materiales audiovisuales, guías para docentes como en el caso de la metodología cubana, o bien a través de módulos de enseñanza y kits educativos para las metodologías nacionales. Adicionalmente, el proceso de post-alfabetización utiliza material complementario como lecturas que permitirán reforzar las habilidades de lectura comprensiva, escritura y ortografía en los participantes.

Para el proceso de post alfabetización se trabajará con tres módulos; Nuestro Trabajo: módulo 2; Nuestra Salud y Ambiente: módulo 3 y Nuestra Cultura: módulo 4, los participantes alfabetizados tanto de la metodología Yo, sí puedo, como de los proyectos Manuela Sáenz y Dolores Cacuango que luego de la evaluación estén en condiciones de ser promovidos al proceso de post-alfabetización, aprobarán en su respectivo orden los módulos descritos que corresponden a post-alfabetización; mediante lo cual se logrará una educación básica integral en lo humano y académico, basada en el participante adulto como protagonista de su propio desarrollo; orientación al participante hacia la búsqueda de su propia superación humana y laboral, así como el rescate de los valores necesarios para una mejor relación entre el individuo y quienes lo rodean.

Cabe indicar que, para el proceso de alfabetización y post alfabetización se aplicará una prueba que definirá el perfil de entrada y de salida del participante de acuerdo con las siguientes características:

Perfil de entrada:

El proceso de aprendizajes del Programa de Educación Básica de Jóvenes y Adultos-EBJA, del Ministerio de Educación, prevé el avance del proceso de enseñanza- aprendizaje de los y las participantes en los distintos momentos de las actividades en aula.

En ese sentido se valora el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las participantes con un enfoque cuantitativo y cualitativo. Para conseguir este propósito deben considerarse los siguientes factores:

1. Capacidades de lectura, escritura y cálculo matemático
2. Perfil de salida del participante
3. Etapa de habilidades (inicio, apropiación, desarrollo de capacidades)
4. Niveles de asimilación de conocimientos que a su vez incluyen
 - a) Reproducción de conocimientos,
 - b) Aplicación de lo aprendido y
 - c) Creatividad e innovación del conocimiento

Estos factores se agrupan en cuatro ejes, a saber: instructivo, educativo, formativo y valores que habrá que evaluar y monitorear en los y las participantes durante momentos definidos de acuerdo a los tiempos determinados para cada metodología de alfabetización.

El Proyecto EBJA concibe una evaluación que parte de un diagnóstico integral de la situación de los y las participantes, al inicio del proceso en aula; continúa con una evaluación sistemática (reportada por las herramientas de asistencia, evaluación semanal y mensual de aprendizajes) y una evaluación final. La integración de estos momentos de la evaluación da como resultado la evaluación de impacto del proyecto EBJA.

Perfil de salida de las tres ofertas educativas

La persona alfabetizada del proceso de educación para jóvenes y adultos, habrá desarrollado las siguientes habilidades y destrezas:

Lectura

1. Fluidez: leer un párrafo mínimo de treinta palabras, sin deletrear o silabear
2. Comprensión: leer y comprender textos simples, palabras, frases, oraciones y un párrafo de aproximadamente 30 palabras con un vocabulario básico y coloquial, de acuerdo con las experiencias y contexto social, económico y cultural del participante

Escritura

1. Escribir un párrafo de un mínimo de treinta palabras con letra legible sea en imprenta o cursiva, con una separación adecuada entre cada palabra y una letra inicial en mayúscula. Las frases deben seguir un orden lógico con una puntuación básica sin enfatizar demasiado en la ortografía y sin apoyo o guía del docente o de otra persona.
2. El párrafo debe ser coherente en las oraciones que lo conforman. Las oraciones deben seguir el desarrollo del pensamiento para la creación de oraciones, no solo oraciones independientes entre sí.

Cálculo matemático

1. El participante debe estar en capacidad de leer y escribir los números de 0 a 99, sin apoyo del docente o de otra persona.
2. El participante está en capacidad de resolver operaciones matemáticas: suma, resta, multiplicación y división hasta dos dígitos, entre el 0 y 99.

Al finalizar el proceso el neo alfabetizado estará en capacidad de:

- Comunicarse adecuadamente
- Expresar sus ideas y sentimientos con sus hijos, familiares y comunidad
- Informarse mejor
- Descubrir nuevas cosas
- Evitar que lo engañen
- Iniciar un proceso continuo de formación y capacitación.
- Valorar el derecho a la educación
- Escribir y comunicarse por cartas con sus familiares y amigos
- Participar de mejor manera en las reuniones familiares y de la comunidad
- Expresar sus ideas, criterios y proponer soluciones a los problemas
- Prepararse para la vida
- Sentirse más seguro y confiado
- Compartir con otras personas
- Ser aceptado por otros, no ser discriminado
- Conocer y comprender mejor sus derechos, deberes y obligaciones

- Saber y valorar la importancia de la lecto - escritura y cálculo
- Conocer el contenido de los documentos que firma
- No sentir temor ni vergüenza
- Defender sus derechos y mejorar su trabajo.
- Desarrollar mejor sus habilidades intelectuales y psicomotricidad
- Superar la timidez, vergüenza e inseguridad
- Elevar su autoestima
- Tener confianza y seguridad en sí mismo
- Participar en todas las actividades organizadas por la comunidad
- Influir en otras personas que no han sido alfabetizadas para que se incorporen al programa
- Ser un ejemplo para sus hijos y su familia

Al finalizar el proceso de post-alfabetización el participante estará en capacidad de:

- **Aprender a ser:** actitud de generosidad, honrado, responsable, que manifieste amor por su familia y el prójimo; que cuide el ambiente y valore su entorno comunitario y familiar.
- **Aprender a conocer:** con el dominio de la lectura, escritura y cálculo estará en capacidad de conocer conflictos, fenómenos, ideas, formas y representaciones
- **Aprender a hacer:** aplicar los conocimientos adquiridos de manera dinámica, optimista y positiva y convertirse en ejemplo familiar y de la comunidad.
- **Aprender a convivir:** el participante mostrará una actitud pacífica y armónica de convivencia familiar y comunitaria basada en el diálogo franco y sincero. Comprender y analizar críticamente su realidad, adecuarse y contribuir a los cambios sociales, culturales y económicos, políticos, que posibilite mejorar su calidad de vida, conjugando creativamente sus intereses con los de su familia y los de su entorno social y ecológico.
- Tener una imagen positiva y constructiva de sí mismo a partir de la valoración de sus potencialidades, su esfuerzo personal y capacidades, y el desarrollo de su autonomía.
- Reconocerse como ciudadano con derechos, deberes y obligaciones.
- Integrarse a grupos sociales y políticos.
- Reconocer objetivamente su realidad local, regional y nacional,
- Formular su proyecto de vida y participar activamente, en función de sus necesidades personales y comunitarias, con miras a la construcción de un proyecto de país.
- Mantener mediadas preventivas para el cuidado de su salud física, mental, y de su medio ambiente.
- Resolver problemas personales y comunitarios, mediante procesos de razonamiento y comunicación.
- Capacidad para aprender de modo permanente y autónomo que le permita acceder a nuevos conocimientos.
- Mejor posicionamiento en el trabajo, o generar su autoempleo.
- Expresar de manera asertiva sus necesidades, intereses y expectativas.
- Leer comprensivamente, escribir y expresar sus ideas coherentemente y con corrección

El proyecto establece la ejecución de ocho procesos, consecutivos y simultáneos, que aseguran la viabilidad técnica:

- **Proceso de identificación y focalización territorial de población objetivo:** ubicación, validación, motivación e incorporación de la población objetivo del Proyecto EBJA, este proceso se realizará con apoyo del Registro Social, coordinación y acuerdos comunitarios

por intermedio de las juntas parroquiales y el equipo local, proceso previsto para los primeros meses de implementación del proyecto.

- **Proceso de ajustes metodológicos y elaboración de material para apoyar estrategias complementarias en el territorio.** Estas acciones están previstas para los primeros meses de implementación del proyecto y fue llevado a cabo por el equipo técnico central del proyecto.
- **Proceso para generar una estrategia intersectorial,** que identifique y gestione los beneficios, motivaciones adecuadas que faciliten incorporar, sostener, lograr resultados con la población objetivo, en cada grupo etario. Este proceso está previsto para ser implementado en la II Etapa del Proyecto y será efectuado por el equipo Nacional en coordinación con otros Ministerios Coordinadores y aliados estratégicos en territorio.
- **Proceso de implementación de metodologías y logro de resultados.** La información del seguimiento y control constituyen la base para la toma de decisiones de gestión en el territorio. Estas acciones han sido llevadas a cabo en todos los niveles de gestión del proyecto, por el equipo nacional en coordinación con el equipo EBJA provincial.
- **Proceso de capacitación permanente en todos los niveles de la gestión,** en aspectos técnicos y administrativos. El equipo técnico local, provincial y nacional, ha realizado actividades de capacitación y asistencia técnica desde noviembre de 2011 a la fecha, en coordinación con el equipo de asesores cubanos. En el caso de la metodología Yo, sí puedo, la capacitación ha sido asumida por los especialistas cubanos.
- **Proceso de seguimiento y control permanente.** El equipo técnico local, provincial y nacional, ha realizado actividades de seguimiento y control desde noviembre de 2011 a la fecha, en coordinación con el equipo de asesores cubanos.
- **Proceso de evaluación interna, externa y sistematización.** El equipo técnico local, provincial y nacional, ha realizado actividades de evaluación y sistematización desde noviembre de 2011 a la fecha, en coordinación con el equipo de asesores cubanos. En el caso de la metodología Yo, sí puedo, se ha previsto un proceso de evaluación de impacto social, pedagógico y de gestión apoyado por la asesoría de expertas cubanas.

El proceso de **identificación y focalización territorial de “población objetivo”**, asegura contar con información básica del territorio para mejorar la implementación, además aporta para garantizar que la población objetivo cumpla con los criterios establecidos y se encuentre motivada para participar en el Programa Nacional de Alfabetización. Es decir garantiza que efectivamente sean personas catalogadas como analfabetos puros, siendo estos identificables y ubicables en base a registros de información existentes en el país (Base del Registro Social). Estos registros de información que permiten determinar a la población objetivo serán complementados con instrumentos que aseguran la identificación y ubicación de cada uno de los alfabetizandos, tanto en los centros de alfabetización establecidos como en los domicilios respectivos.

La verificación de la información se realizará con apoyo de las juntas parroquiales y de otras instancias. La información del registro social permite organizar el proyecto conforme la ubicación de la población, sin embargo esta información debe complementarse en el territorio con aquella población en situación de analfabetismo que no consta en los listados, la que a su vez será encuestada en los operativos del Registro Social.

El proceso de **articulación de diversas metodologías complementarias** de alfabetización y post-alfabetización, pretende asegurar el logro de los objetivos cuantitativos y cualitativos orientadas al participante.

La estrategia intersectorial para incentivar la continuidad en el proceso de postalfabetización aporta a las acciones, con información, implementos y otros satisfactores no materiales, que generen y sostengan la motivación necesaria en los distintos actores involucrados y, sobre todo, en la población participante en los procesos de alfabetización y post-alfabetización.

En el desarrollo de la segunda y tercera etapa de alfabetización y las etapas de post alfabetización, contamos con los siguientes aliados estratégicos:

Registro Civil, Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), Consejos Provinciales, Municipios, Juntas Parroquiales, Patronatos, ONG's, Consejo Nacional de Discapacidades, Empresas Privadas.

Cuadro No. 15
Detalle de potenciales beneficios del Programa de Alfabetización y Post alfabetización

Grupo	Rango de edad en años	BENEFICIO	Instituciones involucradas	APLICACIÓN
1	15	Servicios de salud	VICEPRESIDENCIA, MSP, MCDS, MIES-PPS	2012-2013
		Servicios de cedulación		2012
		Servicios de salud		2012
		Bonos de Vivienda (MIDUVI)		2012
3	41	Servicios de salud		2012
		Tamizajes visuales y auditivos Emprendimientos		2012
4	65 años en adelante	Acceso a los servicios de salud del Seguro Social, MSP, programas Vicepresidencia, Instituto de Economía Social y Solidaria		2012
		Acceso a la pensión no contributiva BDH		2012

Fuente: Información del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA), 2012

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

El proceso de **implementación de metodologías** asegura las condiciones previas para el inicio de la ejecución; lo que significa la selección de personal¹⁹ en base a perfiles establecidos, su

¹⁹ La selección y contratación del personal de las provincias esta previsto realizarse de manera descentralizada, es decir que se ejecuta desde cada provincia en base a un instructivo elaborado a nivel

incorporación, la capacitación de arranque que asegure la apropiación de la metodología y de las características básicas de la población objetivo, la determinación in situ de las zonas y sitios de trabajo, el establecimiento de las alianzas locales necesarias para garantizar una ejecución acorde con los parámetros establecidos. Además, este proceso tiene la particularidad de asegurar que estas condiciones óptimas se mantengan (y fortalezcan con información del seguimiento) durante la ejecución y por tanto se genere una capacidad de respuesta inmediata que resuelva los problemas que acontezcan.

El proceso de **capacitación** asegura el desarrollo de capacidades iniciales y permanentes en el equipo del programa, en cuanto a los conocimientos necesarios para una adecuada ejecución de las metodologías de alfabetización y post alfabetización. El proceso de apropiación de conocimientos será tanto conceptual como de los contenidos y estrategias necesarias para garantizar el aprendizaje de los participantes ha sido mediante un proceso periódico y sistemático, contextualizado al desarrollo del territorio.

La capacitación si bien se ejecuta en base a una propuesta conceptual y operativa desarrollada a nivel nacional, se implementa en cada localidad de manera desconcentrada, para lo que se transfiere el presupuesto e instructivo respectivo a cada provincia.

El proceso de **asistencia técnica** asegura la permanencia y desarrollo de nuevas destrezas en el equipo del Proyecto EBJA, en cuanto a las técnicas necesarias para una adecuada ejecución de las metodologías de alfabetización en su contexto. La aplicación de las técnicas garantiza el aprendizaje de los participantes. Es un proceso permanente y de acuerdo a las necesidades del equipo y a la información de avance.

El proceso de **seguimiento y control** origina la información necesaria para conocer el funcionamiento y los resultados que se van alcanzando. El análisis de esta información genera una retroalimentación que permite ir corrigiendo los errores asegurando la ejecución de las actividades, de presupuestos y el cumplimiento de los objetivos. Las decisiones y medidas correctivas pueden realizarse en los diferentes niveles de gestión.

El proceso de **evaluación y sistematización** permite conocer si se alcanzaron los resultados previstos, desde un equilibrio entre la necesaria externalidad y el conocimiento del proyecto por lo que es necesario documentar el proceso desarrollado.

Finalmente, es importante señalar que para dar atención en alfabetización se ha establecido un convenio de cooperación con el Gobierno de la república de Cuba para la utilización de la Metodología “Yo si puedo” que consiste en el diagnóstico del participante hasta la propia alfabetización, a través del apoyo técnico de especialistas, con material educativo adaptado a la realidad ecuatoriana y con la utilización de tecnología tradicional como la televisión y DVD para la proyección de las video clases que son guiadas por un docente capacitado en el proceso metodológico.

En forma paralela se ejecuta el proyecto Manuela Sáenz que utiliza un módulo para el participante analfabeto a través de la interrelación docente-participante, con la finalidad de lograr que los participantes durante todo el proceso del interaprendizaje puedan decodificar los códigos, gráficos y

nacional y a la transferencia del presupuesto respectivo. La ejecución la realizan conjuntamente las áreas de recursos humanos y educación de adultos de cada provincia.

escritos con criticidad y confrontación de la realidad socio-cultural en la que viven, desarrollando las capacidades intelectivas.

La oferta Dolores Cacuango diseñada en idioma kichwa dirigido a población indígena responde a los postulados a la cuarta política del Plan Decenal de Educación (Erradicación del Analfabetismo y

Fortalecimiento de la Educación Alternativa). El servicio “Dolores Cacuango” atiende la demanda educativa de Jóvenes y adultos mayores de quince años de las nacionalidades y pueblos que por razones socio-culturales y económicas no pudieron asistir a los establecimientos educativos regulares, esta metodología responde al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB, que comprende 4 fases:

- **Dominio del conocimiento:** Reconocimiento y conocimiento. La guía tiene actividades para aprender los nuevos conocimientos.
- **Aplicación del conocimiento:** Producción y reproducción. La Guía contempla actividades de juegos, de aplicación a la realidad.
- **Creación del conocimiento:** Creación y recreación. El joven y el adulto creen y utilice su creatividad.
- **Socialización del conocimiento:** Validación y valoración. En esta parte se evalúa el trabajo realizado durante el aprendizaje.

Todas estas ofertas educativas han sido diseñadas para su aplicación bajo la modalidad presencial, las cuales se caracterizan técnica y metodológicamente de la siguiente manera:

Metodología Yo, sí puedo

Es un método educacional cubano para la alfabetización de adultos desarrollado por Leonela Relys, profesora y pedagoga Cubana. Este método se viene utilizando en varios países del mundo, y ha recibido el *Premio Alfabetización 2006 Rey Sejong* de la Unesco. El método parte de lo conocido, los números, hacia lo desconocido, las letras y se basa en la experiencia que se va adquiriendo, y el que se lo describe así:

Yo, la identidad como un ser social con sus individualidades.

Si, la afirmación y la seguridad.

Puedo, la voluntad y las posibilidades de aprender.

Características de la metodología “Yo, sí puedo” en Ecuador

- 13 Provincias de intervención
- Población Hispana
- Metodología Cubana
- Tiempo de duración 4 Meses y medio
- Atención a participantes a través de Centros EBJA
- Equipo técnico campo (Técnicos Territoriales y Docentes)
- Participantes Alfabetizados
- Programa audiovisual.
- Consta de un total de 65 clases contextualizadas al Ecuador.

- Ofrece un sistema de enseñanza-aprendizaje para la lectoescritura, cuyos componentes son: la video clase, la cartilla, folletos, el docente de jóvenes y adultos y los participantes.
- El desarrollo de las habilidades, en la lectoescritura, tiene un período de duración de cuatro meses y medio, con un total de 180 horas.
- 4 Etapas: diagnostico (verificación e inscripción , capacitación), pilotaje o experimentación (intervención en 13 provincias); generalización (puesta en práctica del proceso enseñanza aprendizaje en cada centro educativo – 2 meses) y evaluación (mediante un modelo control de calidad de aprendizaje e impacto social)
- A partir de la clase No. 46 se comienza con el cálculo de manera presencial.
- Durante el desarrollo del proceso se insertan elementos de nutrición, alimentación y otros temas transversales.
- Se concibe un mes para el refuerzo de los conocimientos con un programa llamado “Ya puedo leer y escribir”, el que está estructurado en 20 lecturas contextualizadas.
- El docente EBJA es el mediador entre la maestra que conduce el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la video clase y los participantes en los centros educativos EBJA.

El docente EBJA es quien dirige el proceso de intercambio de conocimientos con los participantes una vez concluidas las dos video-clases diarias y en el encuentro presencial: atiende las diferencias individuales, revisa las cartillas, aclara las dudas, brinda niveles de ayuda en la solución de ejercicios, aplica la evaluación sistemática y final.

Metodología Manuela Sáenz

Referente e integrador de los demás proyectos.

Realiza actividades de soporte, administra la logística y apoyo a los otros proyectos en cada provincia.

- Atiende en Idioma Español en 22 Provincias
- Tiene una duración de 5 meses
- Atiende a población hispana
- Es una metodología ecuatoriana
- Incluye a personas con discapacidad visual y auditiva
- El sub proyecto Voluntad atiende a personas privadas de libertad a través de los centros penitenciarios del Ecuador
- Cordón Fronterizo cubre las provincias en fronteras

Discapacidades, Voluntad, Cordón fronterizo:

Discapacidades: Atiende a la población con discapacidad, intelectual, física, auditiva y visual; para el proceso enseñanza aprendizaje, se viene utilizando módulos de lecto escritura con el sistema braille y audio; y la utilización del ábaco (matemática).

Proyecto Voluntad: Atiende a la población en contextos de encierro, habiéndose capacitado al personal de los centros de rehabilitación social.

Red Latinoamericana de Educación en Contextos de Encierro, atención a 33 Centros de Rehabilitación Social en 17 provincias.

Se ha diseñado una nueva propuesta curricular, mediante módulos, guías y material didáctico, en coordinación con la Dirección Nacional de Rehabilitación Social.

Cordón Fronterizo: Atención focalizada, en 20 Km. desde los límites fronterizos en 9 provincias, 32 cantones, 109 parroquias y 1.090 comunidades. Capacitación a 155 encuestadores, que realizaron el diagnóstico.

Proyecto Dolores Cacuango

Articula el derecho de la educación con la recuperación y conservación de la identidad de las culturas ancestrales de nuestro país. Sus principales características:

- Fomentar la unidad en la diversidad, la interculturalidad y contribuir al fortalecimiento de las nacionalidades y pueblos indígenas.
- Garantizar el acceso, permanencia, continuación y conclusión efectiva de la educación básica para jóvenes y adultos en las comunidades de las nacionalidades y pueblos indígenas.
- Fomentar la oralidad y la escritura incentivando el desarrollo de la lengua materna, fortaleciendo la identidad de cada pueblo así como el conocimiento y dominio del castellano.
- Facilitar conocimientos que motiven a cimentar un espíritu emprendedor.
- Interviene en 19 Provincias y 8 Nacionalidades
- Tiene una Duración de 6 meses
- Atiende a población intercultural bilingüe (Español y Kichwa)

Se atiende a través de Centros de atención EBJA.

Equipo técnico-campo (Técnicos Territoriales y Docentes)

Participantes alfabetizandos

El Proyecto Dolores Cacuango atiende a las Nacionalidades

Costa: Awa, Chachi, Epera, Tsa'chila

Sierra: Kichwa

Amazonía: Kichwa, Sapara, Siona, Secoya, Cofan Shuar, Achuar, Wao, Andoas, Swiwiwa

En el Proyecto se alfabetizará en lengua materna, iniciando con el Kichwa y luego habrá un período de transferencia al Idioma Español para continuar con la Educación Básica.

4.1.2 Especificaciones Técnicas

- ***Materiales Metodología “Yo, sí puedo”:***

Televisores, Reproductores DVD y materiales: para la implementación del programa audiovisual Yo, sí puedo, el Ministerio de Educación dispone de los juegos con las 65 teleclases para ser visualizadas en los centros educativos EBJA, el manual del facilitador o docente EBJA, la cartilla para cada uno de los participantes y el folleto Ya puedo leer y escribir para cada uno de los participantes una vez concluido los 4 meses y 15 días del proceso de alfabetización y como la etapa de nivelación de las habilidades de lectura, escritura y cálculo durante un mes. Adicionalmente, se emplean otros materiales:

- Manuales utilizados:

Participante:

Cartilla Yo, si puedo

Folleto Ya puedo leer y escribir

Material de apoyo (cuaderno, lápiz, borrador, sacapuntas y regla)

Docente:

Manuela del facilitador

Cartilla del Alfabetizador

Kit 65 video clases

- Kit de Identificación del MinEduc (Técnicos Territoriales y Docentes)

Chaleco

Mochila

Gorra

- **Manuela Sáenz:**

Manuales utilizados:

- Alfabetización: Nuestros derechos (1), 6 unidades, 18 lecciones
- Post Alfabetización: Nuestro trabajo (2), Nuestra Salud y el Ambiente, Nuestra Cultura 1 (4)

- Participante:

Texto: Nuestros Derechos

8 temas de educación Familia para la Vida

Material de apoyo (cuaderno, lápiz, borrador, sacapuntas y regla)

- Docente:

Guía del Educador

Cartilla Lo que no puede hay que hacer en el proceso de alfabetización

Cartilla Lineamientos Generales del Programa

Libro de familia para la vida

- Kit de Identificación del MinEduc (Técnicos Territoriales y Docentes)

Chaleco

Mochila

Gorra

- Atiende a través de Centros de atención EBJA

- Equipo técnico-campo (Técnicos Territoriales y Docentes)

- Participantes

- **Dolores Cacuango:**

Manuales utilizados:

- Yachay Mallki (2do módulo).

- Yachay Mallkiri (3er módulo).

- Ñukanchik Kawsaymanta Yachaykuna (4to módulo).

- Nuestros Derechos (1)

- Nuestro trabajo (2)

- Nuestra Salud y el Ambiente (3).

Participante:

- Texto Yachay MallKi

Docente:

- Guía Yachay MallKi

Kit de Identificación del MinEduc (Técnicos Territoriales y Docentes)

- Chaleco
- Mochila
- Gorra

4.1.3 Las fortalezas de las ofertas educativas existentes

Dolores Cacuango, por citar algunas fortalezas, se brinda atención a nivel nacional, las mismas que incluyen Direcciones de Educación bilingües y nacionalidades indígenas en sus respectivas zonas de intervención; tiene un proceso metodológico de enseñanza en español y kichwa, con textos adecuados a su realidad, se debe recalcar que en este proceso se está cumpliendo con el Mandato Constitucional de atender a toda la población en el territorio ecuatoriano, se están adaptando currículos y materiales educativos de acuerdo a sus realidades culturales y lingüísticas; los aspectos por mejorar de la metodología tienen que ver con: grupos étnicos que se encuentran en zonas muy dispersas y su acceso es restringido, los recursos económicos para esta metodología han sido limitados puesto que, su diversidad cultural exige mayor acompañamiento técnico y metodológico.

Las fortalezas de la metodología Manuela Sáenz: la zona de intervención es a nivel nacional y en las 24 provincias de país, es una metodología ecuatoriana con procesos didácticos y metodológicos acorde a la realidad histórica, geográfica, económica y social ecuatoriana, se cuenta con materiales de enseñanza y aprendizaje para alfabetización, post alfabetización para culminar la educación básica. Los aspectos que la metodología debe mejorar o trabajar son: el contenido de los textos metodológicos deben ajustarse a la propuesta del nuevo currículo operativo de Educación Básica para Jóvenes y Adultos con rezago educativo y la nueva malla curricular de educación general básica.

En la metodología Yo, sí puedo, encontramos que entre sus fortalezas están: es una oferta educativa aprobada y posicionada a nivel internacional, es una metodología interactiva con video clases y con el fortalecimiento de una asistencia personalizada del docente al participante, maneja conceptos andragógicos y pedagógicos de enseñanza, una metodología contextualizada a la población ecuatoriana, por citar algunas de sus falencias, se puede afirmar que es un proceso metodológico de costos elevados debido al uso de televisores y video-clases.

En las tres ofertas educativas se contempla una debilidad general, y es que precisa el apoyo y asesoría de profesionales en el ámbito de la educación de adultos o andragogos para facilitar el proceso de enseñanza y trabajar en el ajuste metodológico de las ofertas. Las tres ofertas educativas cuentan con la modalidad de enseñanza presencial.

4.2 Viabilidad Financiera y/o Económica

4.2.1 Metodologías utilizadas para el cálculo de inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios

La viabilidad económica de este proyecto se calcula en base a los incrementos salariales que recibirán los beneficiarios del proyecto una vez sean promovidos de los diferentes módulos.

Supuestos:

1. La población considerada a efectos de los cálculos de los beneficios sociales es aquella población que haya sido promovida de los módulos recibidos (no el número de inscritos), según se establece en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 16
Población beneficiaria promovida, según módulos recibidos

Módulo	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Módulo I	181.145	97.597	0	0	278.742
Módulo II	0		350.000	0	350.000
Módulo III	0		207.080	142.920	350.000
Módulo IV	0	0	0	350.000	350.000

Fuente: Información del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA), 2012

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

Módulo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Módulo I	181145	97597	41250	41250	41250	41250	443742
Módulo II	0		350.000				350.000
Módulo III	0		207.080	142.920			350.000
Módulo IV	0	0		350000	0	0	350.000

Fuente: Información del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA), 2012

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

Se considerará el equivalente de cada módulo en la Educación General Básica para realizar el cálculo de los incrementos de ingresos.

2. La estimación de los incrementos se harán de acuerdo al Cuadro No.17 donde se establecen los ingresos promedios de la población, según nivel de instrucción finalizada. Se considerará un incremento a partir del año 2012 del 5.41% que corresponde a la tasa de inflación promedio del año 2011, según reportan las Estadísticas del Banco Central del Ecuador.

Cuadro No. 17
Ingresos promedios de la población, según año de escolaridad

Nivel de instrucción	Año aprobado	2011
Ninguno		\$ 160,38
Centro de alfabetización	Un año aprobado	\$ 127,67
Centro de alfabetización	Segundo año aprobado	\$ 162,07



Centro de alfabetización	Tercer año aprobado	\$ 254,74
Educación Básica	Un año aprobado	\$ 181,28
Educación Básica	Segundo año aprobado	\$ 189,86
Educación Básica	Tercer año aprobado	\$ 183,01
Educación Básica	Cuarto año aprobado	\$ 209,74
Educación Básica	Quinto año aprobado	\$ 217,23
Educación Básica	Sexto año aprobado	\$ 211,56
Educación Básica	Séptimo año aprobado	\$ 237,90

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Agosto 2012

3. De acuerdo a la tabla anterior los potenciales incrementos para el año 2011, serían los siguientes:

Cuadro No. 18

Potenciales incrementos de ingresos de la población beneficiaria, según año de escolaridad

Rangos	Monto de incremento
De ningún nivel a nivel de alfabetización	\$ 1,69
De alfabetización a tercero de básica	\$ 20,94
De tercero de básica a quinto de básica	\$ 34,22
De quinto de básica a séptimo de básica	\$ 20,67

Nota: Para el cálculo de incremento entre ningún año de escolarización y alfabetización se consideró como nivel de alfabetización el segundo año en centro de alfabetización; mientras que, para el cálculo de alfabetización a tercero de básica se consideró como ingreso base el promedio del segundo año de centro de alfabetización

4. Se consideran también como beneficios sociales, los ahorros de bolsillo de las personas que acceden a los servicios de postalfabetización, entre los que se consideran el ahorro por concepto de matrícula en establecimiento de educación a distancia, que asciende a un valor anual de US\$ 15,00, ahorro por concepto de pensión, valor anual de US\$ 200,00 (US\$ 20,00 por 10 meses), y el ahorro por un kit de textos que asciende a US\$ 40 anual. De allí que, el ahorro por año asciende a US\$ 255, sin considerar el factor tiempo.
5. Los beneficios sociales se empiezan a evidenciar a partir del tercer año de ejecución del proyecto, cuando existan beneficiarios promovidos, es decir luego de la entrega de servicios de alfabetización.

Adicionalmente, a estos beneficios se identifican otros que son difíciles de cuantificar como:

- Ahorro de tiempo invertido en estudios, el beneficiario del proyecto en 2 años tendrá el nivel de un estudiante de séptimo de educación general básica, es decir se ahorra la asistencia de 5 años de educación regular.
- Mayores posibilidades de inserción en el mercado laboral.
- Mayor desarrollo de capacidades de los miembros de la familia del beneficiario.
- Participación en procesos democráticos con conocimiento del derecho y uso efectivo del mismo.

- Mayor eficiencia en el rendimiento escolar de las personas neoalfabetizadas.
- Mayor equidad de género, pues el mayor porcentaje de personas analfabetas son mujeres.
- Mayor capacidad para resolver sus problemas cotidianos, en especial los relacionados a enfermedades y salud.
- Mayor arraigo cultural y de identidad.
- Otros de carácter individual o colectivo.

4.2.2 Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios

Para la valoración total de los potenciales beneficios y ahorros sociales deberá considerarse lo siguiente:

Incremento de ingresos promedios:

Para este cálculo se consideró la información del cuadro No. 16 más una tasa de crecimiento anual del 5,47%, que corresponde a la tasa de inflación el año 2011. De allí se determinó el número de beneficiarios en cada módulo por año, de forma que se calculará el valor por año de este beneficio.

Cuadro No. 18
Incremento de ingresos promedio en la población beneficiaria de los procesos de alfabetización y postalfabetización

MÓDULOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Módulo I	\$ 322.880,64	\$ 173.961,09	\$ 73.525,77	\$ 73.525,77	\$ 73.525,77	\$ 73.525,77	\$ 790.944,82
Módulo II	\$ -		\$ 7.729.896,30				\$ 7.729.896,30
Módulo III	\$ -		\$ 7.473.896,98	\$ 5.440.400,91			\$ 12.914.297,89
Módulo IV	\$ -	\$ -		\$ 8.047.600,58			\$ 8.047.600,58
TOTAL	\$ 322.880,64	\$ 173.961,09	\$ 15.277.319,05	\$ 13.561.527,26	\$ 73.525,77	\$ 73.525,77	\$ 29.482.739,59

Fuente: Información del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA), 2012

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

Adicionalmente, se ha valorado el costo del proyecto desde el año 2012 hasta 2017, considerando que en ese año, existe ya una población beneficiaria de los procesos de alfabetización, que corresponde a los participantes de la Primera y Segunda Etapa. En el año 2013, la población participante de la Tercera Etapa habrá concluido las actividades de enseñanza-aprendizaje en septiembre de 2013 y desde el año 2014 inician las actividades de continuación de la alfabetización y el proceso de post-alfabetización en los años 2014 y 2015 de acuerdo con los objetivos previstos en el Plan del Buen Vivir 2013-2017, tal como se expone en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 19
Valoración de los costos del Proyecto EBJA en los componentes de alfabetización y post-alfabetización por Módulo: 2012-2017

MÓDULOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Módulo I	\$ 31.341.560,27	45.586.153,34	\$ 10526257,58	\$ 15.724.580,81	\$ 15.724.580,81	\$ 15.724.580,81	\$ 134.627.713,62
Módulo II			\$ 38.505.155,82				\$ 38.505.155,82
Módulo III			\$ 38.520.978,44	\$ 38.505.155,82			\$ 77.026.134,26
Módulo IV			\$ 0,00	\$ 38.520.978,44			\$ 38.520.978,44
TOTAL	\$ 31.341.560,27	45.586.153,34	\$ 87.552.391,84	\$ 92.750.715,07	\$ 15.724.580,81	\$ 15.724.580,81	\$ 288.679.982,14

Fuente: Información del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA), 2012

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

Ahorros de Bolsillo:

Se considera para este cálculo el valor anual de US\$ 255 por módulo, para el total de población promovida en cada módulo al año, lo que resulta en los siguientes ahorros anuales de los beneficiarios.

MÓDULOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Módulo I	\$ 46.191.975	\$ 24.887.235,00	10518750	\$ 10.518.750,00	\$ 10.518.750,00	\$ 10.518.750,00	\$ 113.154.210,00
Módulo II			89250000				\$ 89.250.000,00
Módulo III			52805400	\$ 36.444.600,00			\$ 89.250.000,00
Módulo IV				\$ 89.250.000,00			\$ 89.250.000,00
TOTAL	\$ 46.191.975	\$ 24.887.235,00	\$ 152.574.150,00	\$ 136.213.350,00	\$ 10.518.750,00	\$ 10.518.750,00	\$ 380.904.210,00

Fuente: Información del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA), 2012

Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

4.2.3 Flujos Financieros y/o económicos

BENEFICIOS SOCIALES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Incremento en los ingresos de la población beneficiaria			322.880,64	173.961,09	15.277.319,06	12.861.997,84	73.525,77	73.525,77	28.783.210,17
Ahorro de bolsillo por concepto de módulo completado			48.718.676,03	24.887.235,00	152.574.150,00	136.213.350,00	10.518.750,00	10.518.750,00	383.430.911,03
Total Beneficios Sociales	-	-	49.041.556,67	25.061.196,09	167.851.469,06	149.075.347,84	10.592.275,77	10.592.275,77	412.214.121,20
GASTOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
C1: Alfabetización	13.611,07	5.502.813,69	31.341.560,27	45.586.153,34	10.526.257,58	15.724.580,81	15.724.580,81	15.724.580,81	140.144.138,38
C2: Postalfabetización					77.026.134,26	77.026.134,26			154.052.268,52
Total Gastos del Proyecto	13.611,07	5.502.813,69	31.341.560,27	45.586.153,34	87.552.391,84	92.750.715,07	15.724.580,81	15.724.580,81	294.196.406,90
FLUJO DE CAJA	(13.611,07)	(5.502.813,69)	17.699.996,40	(20.524.957,25)	80.299.077,22	56.324.632,77	(5.132.305,04)	(5.132.305,04)	118.017.714,30

El comportamiento del flujo de caja a lo largo del periodo 2013-2017, se debe a que en el año 2013, concluye la tercera etapa del proceso de alfabetización que inició en 2011. En los años 2014 y 2015, la población alfabetizada en las tres etapas del Proyecto en el periodo 2011-2013, se insertarán en las actividades de post-alfabetización para la continuación de los módulos II, III y IV, con ello los beneficios reportados en torno al incremento de los ingresos promedios. Con ello, la inversión se torna positiva, puesto que la población culmina la educación básica. No obstante, el valor de la inversión se torna negativo en los años 2016 y 2017, puesto que el Proyecto continuará solamente con las actividades de alfabetización para la población mete establecida del Plan del Buen Vivir 2013-2017. Las personas incluidas en estas metas de alfabetización serán asumidas por la Dirección Nacional de Educación para Personas con Educación Inconclusa.

4.2.4 Indicadores financieros y/o económicos (TIR, VAN)

De acuerdo a los supuestos planteados para la formulación del flujo de caja del proyecto, se calcularon los indicadores financieros del mismo, los que generaron como resultado un TIR superior a la tasa de retorno (12%) y un Valor Actual Neto positivo, lo que evidencia que el proyecto es socialmente rentable y por tanto se recomienda su ejecución.

TIR	253%
VAN	\$ 64.860.782,98

4.2.5 Análisis de Sensibilidad

Para calcular los indicadores en un escenario pesimista se planteó el supuesto que sólo el 85% de la meta de la población objetivo sería promovida, en tanto para el cálculo de los mismos indicadores en el escenario optimista se planteó que se incrementa el número de promovidos en 5%. De estos supuestos resultan los siguientes indicadores:

ESCENARIO	SUPUESTO	TIR	VAN
Optimista	110% de población objetivo promovida	338%	\$ 87.928.057,64
Actual	100% de población objetivo promovida	253%	\$ 64.860.782,98
Pesimista	85% de población objetivo promovida	170%	\$ 41.793.508,32

4.3 Análisis de sostenibilidad

En lo que respecta a la sostenibilidad de la intervención es importante considerar que una vez finalizada la ejecución del proyecto, la Dirección Nacional de Educación Inconclusa se encargará de brindar servicios específicos a los beneficios del proyecto, en función de sus necesidades, de manera que puedan concluir la Educación General Básica, sea de forma regular o no, y posteriormente incorporarse al Bachillerato. De esta manera se evitará que la población beneficiaria vuelva a un estado de analfabetismo por regresión.

De allí que, se debe considerar que el éxito del programa esta directamente relacionado con la finalización del mismo, para dar paso a un área de respuesta integral y permanente para la educación de jóvenes y adultos.

Además, el MINEDUC a través de ésta Dirección deberá continuar dando respuesta al problema del analfabetismo puro y funcional, pues quedará un número de personas en situación de analfabetismo que deben ser intervenidas, pues el proyecto no cubre el 100% de esta población, sino que pretende alcanzar la meta específica de reducir el analfabetismo al 4% de la población total. En tanto, conforme van pasando los años, otro grupo de personas van incorporándose a la población objetivo del presente proyecto, es decir a los mayores de 15 años.

4.3.1 Sostenibilidad económica – financiera

La sostenibilidad económica financiera del proyecto se reflejará en el proceso de institucionalización del área de alfabetización, pero especialmente del área de educación de adultos como parte del Sistema Educativo Nacional²⁰. Lo que implica que esta necesidad será atendida directamente por el Presupuesto General del Estado a través del Ministerio de Educación. Esto incluirá tanto los gastos de operativos (reproducción de los textos necesarios, etc.) así como los gastos administrativos (remuneraciones del personal).

4.3.2 Análisis de impacto ambiental y riesgos

La educación básica de jóvenes y adultos y especialmente la Alfabetización que es el inicio del proceso, tiene impactos ambientales favorables, debido a que la población se educará en la importancia de cuidar, mantener y mejorar la calidad ambiental. La actividad principal del proyecto que es la educación, no es una actividad nociva para el ambiente. Por las razones expuestas, este es un proyecto categoría 2, que no afecta al medio ambiente en sentido negativo.

4.3.3 Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana

El MINEDUC promueve un proceso de amplia participación social, intersectorial en torno a la consecución de la meta nacional, de disminuir el analfabetismo al 4%.

Los procesos de EBJA tienen una alta sostenibilidad social, en función de generar desarrollo de capacidades individuales a la vez aportar a la posibilidad de lograr desarrollos económicos y sociales porque los individuos pueden insertarse al mercado laboral y a procesos de emprendimientos productivos. Esto permitirá ayudar en la construcción de una sociedad más equilibrada en donde la riqueza se redistribuye.

La sostenibilidad social que producen los procesos de EBJA está también vinculada a ir construyendo la equidad, entendida como la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo.

²⁰ La institucionalización del área de alfabetización y de educación para jóvenes y adultos se está implementando en el trabajo que se realiza en el marco de la reforma al Estatuto Orgánico del MINEDUC.

Siendo está la gran oportunidad que se les brinda a los participantes de alcanzar mejores condiciones de vida y trabajo.

Los procesos de EBJA también apuntan a ir construyendo una valoración distinta entre hombres y mujeres porque invitan a la revalorización del rol y la contribución que cada uno –hombre y mujer– hacen a la sociedad, está revalorización también es una invitación a la construcción de relaciones más horizontales y equitativas.

Los procesos de EBJA además aseguran un involucramiento entre los miembros que constituyen el grupo de estudio, espacio en el que se encuentran con otros, aprenden a valorar lo colectivo, dedican tiempo y comparten vivencias con las que aportan a la vida de los demás y a la suya propia. Este proceso de integración individual asegura la transformación a la integración social entre los miembros, a su vez vinculan otros actores que vuelven el proceso más comunitario y enriquecedor.

5 PRESUPUESTO

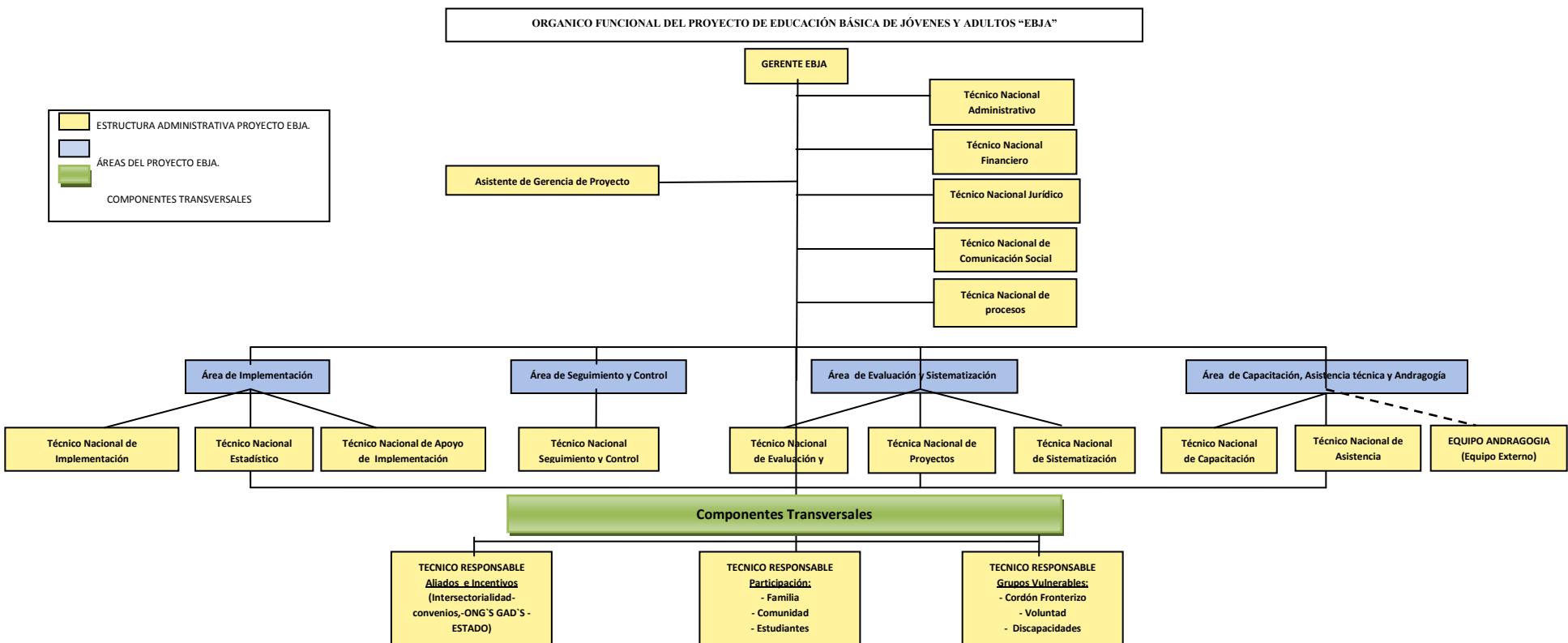
COMPONENTE/ACTIVIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL	
	EXTERNAS		INTERNAS					
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Autogestión	A. Comunidad		
ALFABETIZACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 140.130.527,31	\$ -	\$ -	\$ 140.130.527,31	
1.1. Diseño, elaboración y distribución de materiales didácticos, complementarios y de apoyo para el proceso de alfabetización				\$ 9.251.946,12			\$ 9.251.946,12	
1.2. Fortalecimiento Humano EBJA para el proceso de contratación de personal técnico nacional y provincial del proceso de alfabetización.				\$ 114.861.846,10			\$ 114.861.846,10	
1.3. Capacitación para el personal técnico nacional y provincial del proceso de alfabetización				\$ 4.686.250,05			\$ 4.686.250,05	
1.4. Ejecución del Proceso de alfabetización				\$ 11.305.302,48			\$ 11.305.302,48	
1.5. Evaluación y acreditación del proceso de alfabetización: técnico y administrativo financiero, de gestión, académico y social				\$ 25.182,56			\$ 25.182,56	
POSTALFABETIZACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 154.052.268,52	\$ -	\$ -	\$ 154.052.268,52	
2.1. Diseño, elaboración y distribución de materiales didácticos, complementarios y de apoyo para el proceso de post-alfabetización				\$ 7.362.546,42			\$ 7.362.546,42	
2.2. Fortalecimiento Humano EBJA para el proceso de contratación de personal técnico nacional y provincial del proceso de post-alfabetización.				\$ 140.513.460,10			\$ 140.513.460,10	
2.3. Capacitación para el personal técnico nacional y provincial del proceso de post-alfabetización				\$ 5.781.472,00			\$ 5.781.472,00	
2.4. Ejecución del Proceso de post-alfabetización				\$ 393.190,00			\$ 393.190,00	
2.5. Evaluación y acreditación del proceso de post-alfabetización: técnico y administrativo financiero, de gestión, académico y social				\$ 1.600,00			\$ 1.600,00	
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 294.182.795,83	\$ -	\$ -	\$ 294.182.795,83	

El presupuesto del Proyecto EBJA, incluye los costos considerados para la extensión del proceso de alfabetización, de acuerdo con las metas previstas por el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, hasta el año 2017. Asimismo, se incluye el costo del proceso de post-alfabetización que iniciará en el año 2014 y concluirá en 2015. En total, el Proyecto EBJA ha previsto un costo de USD \$294.196.406,90

6 ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

6.1 Estructura Orgánica Operativa

Para la ejecución del presente proyecto y dada la importancia del mismo se cuenta con un equipo multidisciplinario que se encarga de la ejecución del mismo, conforme a los lineamientos de la Gerencia. Además, es importante señalar que este proyecto cuenta con una estructura operativa que inicia desde la planta central donde se emite la política y regulación referente al tema de Alfabetización y Postalfabetización, aterrizada a nivel territorial donde se cuenta con técnicos territoriales, cuya responsabilidad es operativizar los procesos de alfabetización y postalfabetización.



Elaboración: Equipo Técnico del Proyecto

Como se puede observar en el Gráfico anterior, el proyecto tiene una estructura de gestión que garantiza condiciones básicas para la implementación: capacitación, asistencia técnica, seguimiento, control y evaluación.

Nivel Nacional de la gestión: Define las estrategias globales, rectoría, instrumentos y reglamentos a nivel nacional.

Nivel provincial de la gestión: Coordina a nivel provincial, garantiza la implementación a nivel provincial, realiza seguimiento y control.

Nivel Técnico territorial: Garantiza la ejecución en el territorio, realiza capacitación, seguimiento, asistencia técnica y control permanente, evalúa, adopta medidas correctivas oportunas.

Unidades de atención: Espacios en donde se realiza el proceso de alfabetización y post alfabetización

Además el equipo nacional cuenta con apoyo en las áreas administrativa-financiera, jurídica y comunicacional, debido a las dimensiones del proyecto y a las necesidades operativas que esto genera.

El proyecto, en lo referente al equipo de trabajo, selección, contratación, capacitación, ubicación, se ejecutará de manera descentralizada desde las Direcciones Provinciales de Educación.

En el caso de los materiales y equipos, estos serán adquiridos centralmente y distribuidos a las provincias y localidades.

Para garantizar la viabilidad técnica del proyecto se requiere además una clara definición los perfiles para los distintos **niveles de la gestión del proyecto**, equipo que será apoyado por el equipo existente en las provincias:

CARGOS

DOCENTE EBJA

PERFILES

Debe ser profesional en educación. Solo en sitios donde no existan estos profesionales se aceptaran bachilleres u otros perfiles profesionales que acrediten experiencia en educación de adultos. Debe tener conocimiento del entorno y preferentemente vivir en la localidad donde prestará el servicio. Debe adaptarse a jornadas laborales diversas, conforme las necesidades de los participantes. Debe apropiarse de la metodología de la modalidad educativa y tener destrezas para mantener una alta motivación de los participantes, transferir información y facilitar procesos significativos y activos de aprendizaje. Capacidad para resolver problemas, elaborar material didáctico. Motivadores y entusiastas. Deberán ser personas pacientes y respetuosas. Disponibilidad para el trabajo en campo, moverse dentro de localidades cercanas y atender a más de un grupo de participantes, hasta completar un mínimo de 30 participantes para actividades de alfabetización y de post alfabetización.



**TECNICO/A
TERRITORIAL**

Debe ser profesional en educación, de preferencia educación de adultos. Experiencia en trabajos similares de 2 años. Debe manejar las distintas ofertas educativas en lo metodológico, curricular y administrativo. Destrezas para monitorear, recoger y transferir información; ingresar información en la base de datos; brindar asistencia técnica-pedagógica a los alfabetizadores y post alfabetizadores. Liderazgo y capacidad para resolver problemas, trabajo en equipo, motivar y estimular a los docentes EBJA; deben ser pacientes y respetuosos. Disponibilidad de tiempo completo y movilización para desplazarse a nivel cantonal.

**COORDINADOR/A
EBJA**

Debe ser profesional en ciencias sociales o de la educación, con especialidad en proyectos. Experiencia en gerencia de proyectos de 4 años. Tener conocimientos de procesos de alfabetización y post alfabetización o educación de jóvenes o adultos. Capacidad propositiva y proactiva. Capacidad para planificar, ejecutar planes operativos, identificar y resolver problemas, monitorear la gestión de procesos, evaluar personal y coordinar con distintas instancias. Manejo de información para la toma de decisiones. Debe tener capacidad de liderazgo y facilidad para trabajar en equipo. Destrezas para seguimiento y control financiero, administrativo y técnico-pedagógico. Disponibilidad de tiempo completo y movilización a nivel provincial. Capacidad para trabajar y generar resultados bajo presión.

**TECNICO/A
NACIONAL DE
IMPLEMENTACION**

Debe ser profesional en ingeniería en sistemas, administración o ciencias sociales. Experiencia de 5 años en implementación de proyectos educativos o sociales. Capacidad de negociación y establecimiento de acuerdos. Debe tener capacidad de liderazgo y facilidad para trabajar en equipos ampliados, con distintos actores gubernamentales y no gubernamentales. Disponibilidad de tiempo y de movilización a nivel nacional y en jornadas extendidas. Capacidad para trabajar y generar resultados bajo presión. Generación y manejo de información para toma de decisiones.

**TECNICO/A
NACIONAL DE
CAPACITACION Y
ASISTENCIA
TÉCNICA**

Debe ser profesional en ciencias de la educación, sociales y otras, con especialidad en capacitación sobre el aprendizaje de lectura, escritura y matemática para adultos. Experiencia de 5 años en proyectos de educación de adultos o proyectos sociales. Debe tener capacidad de planificación, comunicación, transmisión de información, generación de aprendizajes, monitoreo y evaluación. Liderazgo y facilidad para trabajar en equipo. Disponibilidad de tiempo y de movilización a nivel nacional y en jornadas extendidas. Capacidad para trabajar y generar resultados bajo presión. Generación y manejo de información para toma de decisiones.



**TECNICO/A
NACIONAL
ANDRAGÓGICO Y
DE ASISTENCIA
TECNICA**

Debe ser profesional en ciencias educación, con especialidad en aprendizaje de lectura, escritura y matemática para adultos. Experiencia de 5 años en proyectos de educación de adultos. Debe tener capacidad de planificación, comunicación, transmisión de información, generación de aprendizajes, monitoreo y evaluación. Liderazgo y facilidad para trabajar en equipo. Disponibilidad de tiempo y de movilización a nivel nacional y en jornadas extendidas. Capacidad para trabajar y generar resultados bajo presión. Generación y manejo de información para toma de decisiones.

**TECNICO/A
NACIONAL DE
SEGUIMIENTO Y
CONTROL**

Debe ser profesional en economía, ciencias de la educación o sociales. Experiencia de 5 años en seguimiento y evaluación de proyectos. Manejo de Sistemas y Herramientas de Planificación nacional. Debe tener capacidad de comunicación, transmisión de información y generación de aprendizajes. Liderazgo y facilidad para trabajar en equipo. Capacidad de identificación y resolución de problemas. Disponibilidad de tiempo y de movilización. Capacidad para trabajar y generar resultados bajo presión. Generación y manejo de información para toma de decisiones.

**TÉCNICO/A
NACIONAL DE
EVALUACION Y
SISTEMATIZACION**

Debe ser profesional en economía, ciencias de la educación o sociales. Experiencia de 5 años en seguimiento y evaluación de proyectos. Debe tener capacidad de comunicación, transmisión de información y generación de aprendizajes. Liderazgo y facilidad para trabajar en equipo. Capacidad de identificación y resolución de problemas. Disponibilidad de tiempo y de movilización. Capacidad para trabajar y generar resultados bajo presión. Generación y manejo de información para toma de decisiones.

**TÉCNICO/A
NACIONAL DE
PROCESOS**

Debe ser profesional en ciencias de la educación, con título de cuarto nivel, experiencia en gerencia de proyectos educativos o sociales de 6 años, y en investigación educativa. Tener conocimientos de procesos de alfabetización y post alfabetización. Capacidad propositiva y proactiva, de planificación, monitoreo, evaluación, identificar y resolver problemas. Deben tener capacidad de liderazgo y facilidad para trabajar en equipo. Destrezas para generar políticas y directrices, dar seguimiento y control técnico. Disponibilidad de tiempo completo y jornadas extendidas, y movilización a nivel nacional. Capacidad para trabajar y generar resultados bajo presión. Generación y manejo de información para toma de decisiones.



**GERENTE DEL
PROYECTO**

Debe ser profesional en ciencias de la educación, con título de cuarto nivel, experiencia en gerencia de proyectos educativos o sociales de 6 años, y en investigación educativa. Tener conocimientos de procesos de alfabetización y post alfabetización. Capacidades gerenciales y de administración de Proyectos educativos y sociales, análisis político, pensamiento estratégico y capacidad para identificar y resolver problemas. Capacidad de liderazgo y facilidad para trabajar en equipo. Capacidad para representar a la institución ante las relaciones intersectoriales. Destrezas para generar políticas y directrices, dar seguimiento y control técnico. Capacidades para realizar planificaciones anuales y periódicas que demande el área financiera y técnica. Disponibilidad de tiempo completo y jornadas extendidas, y movilización a nivel nacional. Capacidad para trabajar y generar resultados bajo presión. Generación y manejo de información para toma de decisiones.

6.2 Arreglos institucionales

El presente proyecto cuenta con acuerdos y convenios específicos sobre todo para la operativización del mismo, entre los que se destaca el Convenio de Cooperación Internacional con el Gobierno Cubano, que tiene como objetivo la aplicación de la metodología “Yo, sí puedo”, la misma que consiste en el diagnóstico del participante hasta la propia alfabetización, a través del apoyo técnico de especialistas, con material educativo adaptado a la realidad ecuatoriana y con la utilización de tecnología tradicional como la televisión y DVD para la proyección de las video clases que son guiadas por un docente capacitado en el proceso metodológico (Ver Anexo No. 01: Documento de Convenio con Cuba).

De allí que, para la implementación de la metodología Yo, sí puedo, el proyecto cuenta con un equipo técnico asesor cubano, que apoya los procesos de capacitación, asistencia técnica y evaluación de los aprendizajes en las áreas ya definidas.

Adicionalmente, cuenta con un convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, el mismo que tiene como objetivo principal dar continuidad a la implementación de la oferta Manuela Sáenz para la postalfabetización, que viene implementando dicho organismo desde el 2009 (Ver Anexo No. 02).

Por otra parte, existen una serie de acuerdos y convenios con otras entidades en el marco de una estrategia intersectorial que permita la entrega de beneficios específicos a la población objetivo a efectos de lograr la continuidad y permanencia en el proceso de Alfabetización y Postalfabetización. Entre las principales entidades que participan en esta estrategia están:

- Registro Civil, servicios de cedulación a la población beneficiaria del proyecto.
- Ministerio de Salud Pública (MSP), servicios médicos y de salud, tamizajes visuales y auditivos
- Vicepresidencia de la República, Servicios relacionados al diagnóstico e identificación de población con problemas de discapacidad, visual y auditiva a través de la Misión Manuela Espejo. Entrega de ayudas técnicas, específicamente lentes y audífonos.

- Ministerio de Inclusión Económica y Social, a través del Programa de Protección Social (PPS), Acceso a servicios de seguridad social no contributiva.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social, a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), promoción de emprendimientos locales de acuerdo a la vocación productiva de los territorios
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP), servicios de capacitación a través de las Escuelas de la Revolución Agraria (ERAS).
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), entrega de bonos de vivienda.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), apoyo al proceso de afiliación al Seguro Social Campesino, artesanal y pesquero.

Además, es importante considerar que en el período de ejecución del proyecto, el Ministerio de Educación, se encuentra realizando actividades de cooperación, para lo cual podrá firmar convenios y acuerdos de cooperación interinstitucional con entidades o instituciones nacionales e internacionales, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de este proyecto.

6.3 Cronograma valorado por componentes y actividades

6.3.1 Cronograma valorado anual por componente y actividades

COMPONENTE/ACTIVIDAD	AÑOS								TOTAL
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
ALFABETIZACIÓN	13.611,07	5.502.813,69	31.341.560,27	45.586.153,34	10.526.257,58	15.724.580,81	15.724.580,81	15.724.580,81	140.144.138,38
1.1. Diseño, elaboración y distribución de materiales didácticos, complementarios y de apoyo para el proceso de alfabetización	-	98.096,33	419.134,95	358.486,40	2.094.057,11	2.094.057,11	2.094.057,11	2.094.057,11	9.251.946,12
1.2. Fortalecimiento Humano EBJA para el proceso de contratación de personal técnico nacional y provincial del proceso de alfabetización.		-	25.661.740,41	43.150.440,12	7.613.673,97	12.811.997,20	12.811.997,20	12.811.997,20	114.861.846,10
1.3. Capacitación para el personal técnico nacional y provincial del proceso de alfabetización	-	-	518.066,01	900.016,04	817.042,00	817.042,00	817.042,00	817.042,00	4.686.250,05
1.4. Ejecución del Proceso de alfabetización	-	5.404.717,36	4.719.036,34	1.177.210,78	1.084,50	1.084,50	1.084,50	1.084,50	11.305.302,48
1.5 Evaluación y acreditación del proceso de alfabetización: técnico y administrativo financiero, de gestión, académico y social	13.611,07		23.582,56	-	400,00	400,00	400,00	400,00	38.793,63

POSTALFABETIZACIÓN	-	-	-	-	-	77.026.134,26	77.026.134,26	-	-	154.052.268,52
2.1. Diseño, elaboración y distribución de materiales didácticos, complementarios y de apoyo para el proceso de post- alfabetización	-	-	-	-	-	3.681.273,21	3.681.273,21	-	-	7.362.546,42
2.2.Fortalecimiento Humano EBJA para el proceso de contratación de personal técnico nacional y provincial del proceso de post-alfabetización.	-	-	-	-	-	70.256.730,05	70.256.730,05	-	-	140.513.460,10
2.3.Capacitación para el personal técnico nacional y provincial del proceso de post-alfabetización	-	-	-	-	-	2.890.736,00	2.890.736,00	-	-	5.781.472,00
2.4.Ejecución del Proceso de post-alfabetización	-	-	-	-	-	196.595,00	196.595,00	-	-	393.190,00
2.5 Evaluación y acreditación del proceso de post-alfabetización: técnico y administrativo financiero, de gestión, académico y social	-	-	-	-	-	800,00	800,00	-	-	1.600,00
TOTAL	13.611,07	5.502.813,69	31.341.560,27	45.586.153,34	87.552.391,84	92.750.715,07	15.724.580,81	15.724.580,81	294.196.406,90	

6.3.2 Cronograma valorado mensual para el año 2014, por componentes y actividades
Ver Anexo No. 03

6.4 Origen de Insumos

Como se describió en la sección de arreglos institucionales, para la ejecución del presente proyecto existe un convenio con el Gobierno Cubano a efectos de aplicar la metodología “Yo, sí puedo” en la fase de alfabetización, para lo cual además de los especialistas cubanos que asisten al país para la capacitación y formación de alfabetizadores, el convenio incluye la adquisición de una serie de materiales y equipos para la aplicación de dicha metodología, los mismos que se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 19

Montos de convenio con cuba, según orden y duración

Orden de Convenio	Monto	Duración
Primer Convenio	\$ 1.574.749,18	12 meses
Segundo Convenio	\$ 1.124.109,60	8 meses
TOTAL	\$ 2.698.858,78	24 meses

De allí que, el único monto del presupuesto que se destina a la compra de servicios externos corresponde al monto total de los dos convenios con Cuba, que asciende a US\$ 2.698.858,78 y que se utilizarán únicamente en el componente de alfabetización, en tanto la metodología “Yo, sí puedo”, es sólo para alfabetizar.



Cuadro No. 20
Distribución del presupuesto del proyecto, según origen de insumos

COMPONENTE/ACTIVIDAD	TIPO DE BIEN/SERVICIO	ORIGEN DE INSUMOS		TOTAL
		Nacional	Importado	
ALFABETIZACIÓN		\$ 137.431.668,53	\$ 2.698.858,78	\$ 140.130.527,31
1.1. Diseño, elaboración y distribución de materiales didácticos, complementarios y de apoyo para el proceso de alfabetización	materiales didácticos Mobiliario/equipos	\$ 9.251.946,12		\$ 9.251.946,12
1.2. Fortalecimiento Humano EBJA para el proceso de contratación de personal técnico nacional y provincial del proceso de alfabetización.	Servicio	\$ 114.861.846,10		\$ 114.861.846,10
1.3. Capacitación para el personal técnico nacional y provincial del proceso de alfabetización	Servicio	\$ 1.987.391,27	\$ 2.698.858,78	\$ 4.686.250,05
1.4. Ejecución del Proceso de alfabetización	Servicio	\$ 11.305.302,48		\$ 11.305.302,48
1.5 Evaluación y acreditación del proceso de alfabetización: técnico y administrativo financiero, de gestión, académico y social	Servicio	\$ 25.182,56		\$ 25.182,56
POSTALFABETIZACIÓN		\$ 154.052.268,52	\$ -	\$ 154.052.268,52
2.1. Diseño, elaboración y distribución de materiales didácticos, complementarios y de apoyo para el proceso de post- alfabetización	materiales didácticos Mobiliario/equipos	\$ 7.362.546,42		\$ 7.362.546,42
2.2. Fortalecimiento Humano EBJA para el proceso de contratación de personal técnico nacional y provincial del proceso de post-alfabetización.	Servicio	\$ 140.513.460,10		\$ 140.513.460,10
2.3. Capacitación para el personal técnico nacional y provincial del proceso de post-alfabetización	Servicio	\$ 5.781.472,00		\$ 5.781.472,00
2.4. Ejecución del Proceso de post-alfabetización	Servicio	\$ 393.190,00		\$ 393.190,00
2.5 Evaluación y acreditación del proceso de post-alfabetización: técnico y administrativo financiero, de gestión, académico y social	Servicio	\$ 1.600,00		\$ 1.600,00
TOTAL		\$ 291.483.937,05	\$ 2.698.858,78	\$ 294.182.795,83

7. ESTRATEGIA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

7.1 Monitoreo de la ejecución

El proceso de seguimiento y control, consiste en el acompañamiento a la gestión a través del cual se pretende medir la consecución de las metas, resultados y objetivos técnicos y sociales del Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos –EBJA-, mediante la aplicación efectiva de los procedimientos y herramientas establecidos para el seguimiento y control de la gestión del Proyecto en las 24 provincias del país.

El proceso de seguimiento y control pretende ser preventivo y proactivo. Preventivo porque determinará los errores antes de que puedan repercutir significativamente en la gestión y los

resultados del proyecto. Proactivo porque fundamentalmente establecerá correctivos inmediatos, de fácil aplicación que aseguren el cumplimiento de objetivos.

Las actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación han sido diseñadas por los Técnicos Nacionales de Seguimiento y Evaluación, relacionados con el conocimiento de la estructura administrativa y técnica del Proyecto, los formularios e instructivos para el manejo de la información de la gestión del Proyecto EBJA que se reporta a través del Sistema Informático SIEBJA (Sistema Informático de Educación Básica de Jóvenes y Adultos). Asimismo, se ha previsto un conjunto de indicadores de gestión y herramientas con sus instructivos correspondientes para la recolección de la información que medirá la gestión administrativa de los Docentes y Funcionarios EBJA en provincias.

Técnicamente, las actividades de seguimiento y evaluación de las acciones claves relacionadas con el Proyecto EBJA a nivel local, se llevarán a cabo a través del sistema SIEBJA, el mismo que realiza el seguimiento del avance de los aprendizajes y proporciona información del participante respecto a la asistencia y permanencia en el proceso educativo. El proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación se llevará a cabo de manera mensual y la información será remitida a planta central desde las coordinaciones EBJA. Al finalizar este proceso, se aplica una prueba final que permitirá medir el nivel de conocimientos alcanzado por cada uno de los participantes del programa y poder valorar su remisión a los módulos de post-alfabetización. Dicho proceso, permitirá confrontar la información reportada por las provincias a planta central del MINEDUC, a través de diversos mecanismos: indicadores de gestión operativa y estratégica, SIEBJA, matrices Excel para análisis de información, formularios informáticos, lo que facilitará el ajuste oportuno a las acciones frecuentes en los aspectos técnico-pedagógicos y administrativos.

Por otra parte, la presencia de miembros del Equipo Técnico Nacional de Seguimiento y Evaluación en territorios, dinamizará la implementación de la propuesta educativa para jóvenes y adultos y reforzará la cooperación de los aliados estratégicos locales. Las actividades de seguimiento y control in situ se realizarán al menos tres veces durante la etapa de implementación prevista para cinco meses desde el Equipo Nacional. Los equipos provinciales y locales lo harán de manera semanal y de acuerdo a los requerimientos del territorio.

Cabe indicar que, el SIEBJA tiene como objetivo brindar soporte a las tareas de alfabetización que se llevan a cabo en el país, referentes a este proyecto específicamente. Fue creado en noviembre del 2011 hasta su culminación y entrega en febrero del 2012, mes en el cual se realizaron varias pruebas de su uso y funcionalidad; seguidamente se realizaron las capacitaciones del Uso y manejo del sistema durante el mes de febrero 2012 a nivel nacional. El SIEBJA entró en operación ya en territorio en cada una de las provincias a partir del marzo del 2012.

Adicionalmente, considerando la existente de herramientas informáticas que permiten monitorear la ejecución de proyectos, tanto presupuestaria como programáticamente, es pertinente mencionar que se llevará un monitoreo permanente de los niveles de ejecución presupuestaria, acción que se llevará a cabo a través del manejo del e-sigef, que es la herramienta y fuente oficial en todo lo relacionados a presupuestos y finanzas públicas. Por otra parte, en lo programático, se utilizará el Sistema Gobierno por Resultados (GPR), que es la herramienta oficial que la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) creó a efectos de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de metas programáticas en cada una de las instituciones de la función ejecutiva.

7.2 Evaluación de resultados e impactos

La evaluación de los resultados del proyecto se realizará a través de la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Educación, quien para el efecto empleará la metodología e instrumentos que considere pertinentes, además que tomará como guía los indicadores de resultados y sus correspondientes metas que se han identificado en el presente documento, que están propuestos en la matriz del marco lógico.

Con respecto a la evaluación del impacto al ser la SENPLADES la entidad encargada de la planificación y evaluación de la efectividad de la política pública y sus correspondientes instrumentos, será esta entidad quien se encargará de evaluar el impacto del proyectos, considerando la relevancia e incidencia del proyecto para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en este caso Plan Nacional del Buen Vivir.

7.3 Actualización de línea de base

La línea de base del Proyecto EBJA se ha establecido sobre la consideración de la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más, reportada por el INEC en base al Censo de 2010 y el soporte de localización geográfica y de identidad social de la población analfabeta en el país proporcionada por la Base de Datos del Registro Social.

Esta información facilitó la construcción de indicadores de cobertura para los participantes de los procesos educativos en el país a nivel de provincia, cantón y parroquia para las tres etapas de implementación del Proyecto. Esos mismos indicadores han servido de referencia para la contratación de docentes y Técnicos Territoriales, la distribución de ofertas educativas de acuerdo con las características de los participantes, la planificación de las necesidades de capacitación, la distribución de materiales y las asignaciones presupuestarias para cada provincia. En ese mismo sentido, la asesoría cubana se ha distribuido de acuerdo con las provincias con mayor incidencia de analfabetismo, para coordinar las actividades de implementación de la metodología Yo, sí puedo y sus indicadores refieren la realidad del participante en esos territorios.

Para la actualización de la línea de base en la segunda etapa y tercera etapas de los procesos de alfabetización y la continuidad que aportarán los procesos de post-alfabetización, se establecerá una evaluación integral y de impacto social de los logros alcanzados por los participantes en los dos componentes: alfabetización y post-alfabetización. Para ello, se aplicará una prueba diagnóstica que permita ubicar a cada uno de los participantes en el módulo que corresponda y en concordancia con el nivel de conocimientos adquirido. Esta medición determinará el nivel 0 y permitirá medir y conocer permanentemente los avances a través de los reportes de seguimiento y control.

Además, la línea base se irá actualizando con los datos que se registran en el SIEBJA, que permitirán, además de evaluar la parte operativa, evaluar los resultados alcanzados por el proyecto.

8. ANEXOS

Anexo No. 01: Convenio con Cuba para el uso de la metodología “Yo, sí puedo”

Anexo No. 02: Convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha

Anexo No. 03: Cronograma valorado anual y mensualizado para los años 2013 y 2014.